EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,453 — Montevideo, Domingo 25 de Febrero de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Victor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» [illegible]
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy domingo 25 de Febrero [illegible] — CARNAVAL.

Sol sale [illegible]

El lunes 26 de Febrero, Carnaval. [illegible]

El martes 27 de Febrero, Carnaval. [illegible]

El miércoles 28 de Febrero, [illegible]

Sol sale á 5 h. 46 m., pónese á h. 10 m.; [illegible] el 2.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compañía dramática española [illegible]. — 20 funciones [illegible].

Debut de la compañía el 10 de Marzo.

CASINO ORIENTAL. — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD — Calle Cerro 255a. — Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra ó Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis Tarariras y Estanzuela; domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodríguez y Rafagon. Todos los días, 1er. tren 10 y 16 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy, y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot, y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fynn, Noretti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq: todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados, Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5 y 30 p. m., id recomendada 5.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 93. — Ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

PROFESIONALES

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado.— Estudio: calle Buenos Aires 254. 296 v mzo. 5

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
De vuelta de su gira profesional
Ha reabierto su consultorio
Rincon 162 a
Plaza Matriz
3205 pm.

MONTEVERDE y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado, [illegible] — cemento armado, calle Cerrito núm. 158. [illegible] pm

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños, ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 281. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2877 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau número 188. 2998 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono «La Uruguaya». 3189 pm.

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2974 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

BERCHARL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 152. Montevideo. 182 pm.

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a m y de 2 á 4 p m.—Calle Treinta y Tres 236 esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 331 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m., Juan C. Gomez 128 a. 2396 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos, Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 137 altos. 3282 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 69. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 3123 ab 21

DOCTOR BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 3. 2043 ag 23 p.

DOCTOR CARLOS F. CABAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Examenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 196. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 a 3 1|2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Mercedes 18.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) — Plaza Zabala 45. 110 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 107 pm

M. J. DE LEON — Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 283 a.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la Ley de 21 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he firmado compromiso de venta con don Serrando García, de mi casa de negocio en los ramos de Tienda, Almacen y Ferretería, situada en Marmarajá, departamento de Minas. Los que se consideren acreedores se servirán presentarse en la misma con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días de la presente publicacion para serles satisfechos de inmediato. Pasado dicho término, el comprador queda exento de todas responsabilidades. — Montevideo, 20 de Febrero de 1906. — José Unzaga. 524 v mz 20.

BUEN NEGOCIO — [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — [illegible] Tomás [illegible] Arregui [illegible] 172 v 24 f [illegible]

AL COMERCIO — [illegible]

AL COMERCIO — [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — [illegible]

AL COMERCIO — [illegible]

AVISO — [illegible] ramos de almacen, compra-venta de frutos y anexos, la que girará bajo la razon social de Romero y Esquivel, teniendo ambos socios el uso de la firma y siendo el administrador de la sociedad el socio don Francisco Romero. — Pueblo Cardona, Estacion La Lata, Febrero 13 de 1906. — Francisco Romero, Américo Esquivel. 541 v mzo 15

AVISO — Participo á mi distinguida clientela y al público en general que desde el 3 de Enero del corriente año, ha dejado de ser empleado de mi casa de comercio el señor Emilio Rizzi. — Montevideo, Febrero 14 de 1906. — Martín Mojana. 470 v fb 25.

VARIAS

VENDEDOR—Se necesita para casa fabricadora de bazar y ferretería, que sea competente en el ramo, y relacionado en plaza y campaña. Dirigirse por carta, Casilla de Correo núm. 10. 731 v 7 mzo.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini. Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

VENDO — Casa moderna en la calle Agraciada, á pagar en 5 años con el interés 5 % al año.—Gonzalez Vasquez, Misiones 137. 472 v fb 25

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en Tupambaé, octava seccion del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 1.075 cuadras. Por informes, ocurrir calle Canelones número 501. 825 v mz 14.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3693 db 22.

VENDEMOS DOS MAGNIFICAS CASAS—Una, de altos, Soriano entre Convencion y Arapey; y la otra, Maldonado entre Defensa y Municipio. Casa de Remates de Soler y Morato, Uruguay 231. No se admiten corredores. 516 v mz 3.

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á [illegible]

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — [illegible]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — [illegible]

LICITACIONES

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL — [illegible]

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — [illegible]

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — DEUDA PUBLICA DE G. [illegible] EN CIRCULACION — [illegible]

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL — Aviso de plaza — Llamado á propuestas — [illegible]

LLAMADO Á PROPUESTAS — El capitan de la barca italiana «Carlo P.» entrada de arribada forzosa en este puerto, llama á propuestas para las siguientes operaciones:

1.o Descarga y trasbordo en lanchas de todo el cargamento de salitre en sacos existente á bordo de dicho buque, al costado de un vapor que deberá recibirlo teniendo la tripulacion de éstas, que hacer las lingadas que el vapor levantará con sus guinches y estibará en sus bodegas.

2.o El contratista deberá proveer por su cuenta todo lo necesario á la ejecucion del trabajo, debiendo comprometerse á desembarcar y trasbordar no menos de 900 toneladas diarias, tiempo permitiendo.

3.o Si el capitan pidiera se trabaje días feriados, el contratista deberá hacerlo, sin que esto dé lugar á indemnizacion particular.

4.o En caso de tener que sustituir algunos sacos nuevos por los viejos ó inservibles, así como en caso de tener que rellenar sacos de salitre desparramado ó utilizable, el contratista deberá tener personal suficiente para hacer dichas operaciones, sin derecho á remuneracion extra, debiendo el capitan proveer los sacos.

5.o Las propuestas con autorizacion del R. Consulado General de S. M. el Rey de Italia, serán abiertas en el escritorio de los consignatarios señores Maunus y Dedero, calle Misiones número 58, á las 10 a. m. del día 1.o de Marzo de 1906 en presencia del representante de la Autoridad Consular, y de la autoridad.

6.o El capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas crea conveniente á los intereses que representa ó de rechazarlas todas. — Montevideo, 23 de Febrero de 1906. 332 v mz 1

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela María Pizzorno de Vico, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 23 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. v mzo. 8

EDICTO — [illegible]

EDICTO — [illegible]

EDICTO — [illegible]

EDICTO — [illegible]

EDICTO — [illegible] Montevideo, Febrero 13 de 1906. — Pedro Moreno, Actuario. [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] Montevideo, Febrero [illegible] de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3325 v mzo 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] Montevideo, Febrero [illegible] de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 213 v mzo 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber [illegible] Marqués [illegible] Montevideo, Febrero 8 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 116 v mzo. 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquín Lucio d'Araujo y doña Angélica Marquez d'Araujo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Febrero 19 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 131 v mzo 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hércules Zanelli y Drovandi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 1.o de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 417 v mzo. 15.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Servente y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Enero 31 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 65 v mzo 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Giacossa y de doña Catalina Pastorino de Giacossa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 6 de 1906. — Antenor R. Pereira. Escribano Público. 323 v mz 8.

495 v mzo. 17.

EDICTO — [illegible]

EDICTO — [illegible]

EDICTO — [illegible]

CONVOCATORIA — [illegible] turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de [illegible] Paredes á la junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle [illegible] número 32 el día 1.o del entrante Marzo á las 2 de la tarde. Se previene á los acreedores que deberán concurrir con los justificativos de sus créditos y que la Junta resolverá con los que se presenten.—Montevideo, Febrero 15 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. [illegible] mzo. 1.o.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Clemencia Delamotte de Chappet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2885 v abl 12.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Mourelle y de doña Juana Nieto de Mourelle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Enero 27 de 1906 — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 211 v mz 6.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Mendiola y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Enero 26 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 288 v mzo 8.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosario Folcht de Torribio y su hija Jerónima Bernals Torribio, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 10 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público 459 v fb 25.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez Letrado de lo Civil. Zoilo De Simone, con domicilio en la calle 33 No 167, ante V. S. comparezco y digo: Que soy estudiante de Notariado y necesitando segun la ley respectiva de 31 de Diciembre de 1878 para optar al título, justificar por informacion sumaria que reuno las condiciones exigidas por el artículo 2.o de dicha ley, vengo á producir ante V. S. la informacion del caso, solicitando: 1.o Que se mande publicar esta solicitud por el término de diez días y una vez vencido ese término y acreditadas las publicaciones, mandar se tome declaracion á los testigos don José M. Martino y don José E. Alonso, domiciliados respectivamente en las calles Orillas del Plata 94 B, y Colonia 148, los que el Juzgado examinará al tenor del interrogatorio inserto: a) Por las generales de la ley. b) Si conocen al que los hace declarar, y desde cuándo; y c) Qué concepto les merece, dando razon; y 2.o Que una vez recibida la informacion previa audiencia del Ministerio Público se declare justificada mi honradez y buenas costumbres, mandando se me expida testimonio de esta informacion y será justicia, etc. — Montevideo, Febrero 16 de 1906. — Zoilo De Simone. — Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Febrero 19 de 1906. — Julio de Freitas, Escribano Público. 182 v mzo. [illegible]

EDICTO — [illegible]

ALMONEDA — [illegible] consta de plano levantado por el agrimensor Aguirre, de una área superficial [illegible] hectáreas 25 áreas y 91 centiáreas, [illegible] por su frente al Este el camino nacional que cruza el ferrocarril de Toledo al Sauce; por su fondo al Oeste con calle pública; por el Norte con Hilario Delgado y por el Sud con Juan Petaffo. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.o que los gastos de escrituracion y demás relativos son de cuenta del comprador; y 3.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado. — Montevideo, Febrero 8 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 99 v mzo 4

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo [illegible], á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 15 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 117 v mzo 24

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Froilan Marquez Somoza, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Febrero 20 de 1906. —Antenor R. Pereira, actuario. 136 v mzo 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Giacossa y de doña Catalina Pastorino de Giacossa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Febrero 6 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 153 v mzo 7

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Joaquín de Vedia, Amalia de Vedia y María Luisa Correa de Vedia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que, dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 31 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 68 v mzo 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Clemencia Delamotte de Chappet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 26 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1117 v 12 ab

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Fuentes y María Josefa Nieves de Fuentes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 22 de 1906. Antenor R. Pereira, Escribano Público. 446 v mzo 11

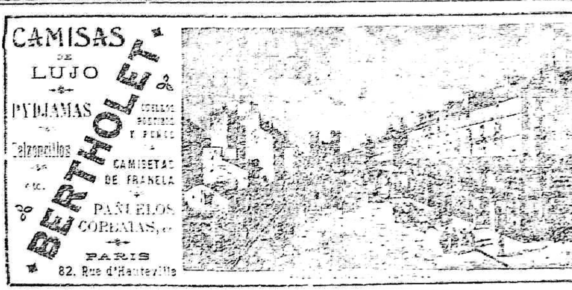

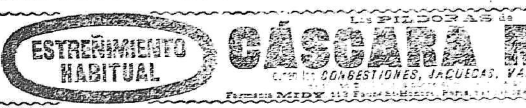

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

Cocinas económicas modernas

PARA CARBON Ó LEÑA

DESDE 20 PESOS PARA EL MODESTO HOGAR

HASTA LAS MAS PRECIOSAS ESMALTADAS

Economía aseo prontitud

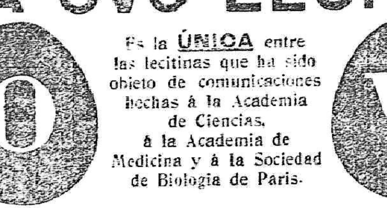

Gran surtido de todos tamaños y precios

RIO NEGRO 31 ESQUINA ORILLAS DEL PLATA

GRABERG Y Cª—INTRODUCTORES

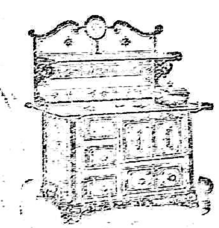

HIERRO BRAVAIS

DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION, ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS

SALUD. VIGOR. FUERZA. BELLEZA

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

252—CALLE 25 DE MAYO—254

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

TASA DE INTERESES

POLVO DE ARROZ ADHERENTE INVISIBLE

LA MADONA

A. SÉGUIN

MIEMBRO DEL JURADO FUERA DE CONCURSO

Expos. Univ. PARIS 1900

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr GUILLIÉ

Dr Paul GAGE Hijo

EN TODAS LAS FARMACIAS

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ — HOUBIGANT, Perfumista, PARIS

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

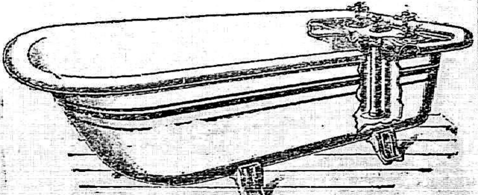

BAÑOS DE HIERRO FUNDIDO ENLOZADOS. ESMALTADOS Y APORCELANADOS DESDE $ 22 HASTA $ 98

Surtido completo de Lavatorios, Bidets, Water Closets, Piletas para cocina, etc., etc. Juegos completos de aparatos: Blancos, Estampados, esmaltados y de Relieve

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

LA OVO-LECITHINE BILLON

Es la ÚNICA entre las lecitinas que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biologia de Paris.

Es un medicamento fosforado que ha dado siempre los mejores resultados en todos los ensayos hechos por las celebridades médicas francesas y en los Hospitales de Paris contra las siguientes enfermedades

NEURASTENIA, CONVALECENCIA, TRABAJO EXCESIVO, DETENCIÓN DE CRECIMIENTO, CLORO-ANEMIA.

La OVO LECITHINE (Granulado, Grageas, etc.) es muy recomendada en las enfermedades que ocasionan una desnutrición rápida, tales como: DIABETES, FOSFATURIA, ENFERMEDADES del PECHO, etc.

F. BILLON, Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS, y en todas Farmacias.

Farmacia y Droguería del «SOL» de REY, VILA y Cía.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2.200.000

DIRECTORIO

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERESES

Director Gerente

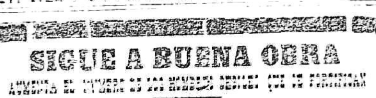

INJECTION CADET — CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

Farmacia DUREL, PARIS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1906

ACTIVO

PASIVO

Montevideo, Febrero 15 de 1906

SIGUE A BUENA OBRA

RESTITUIDO Á UNA NUEVA VIDA

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 a. m.

18 de Julio 122—Dr. Sanden—Montevideo

AGUA DEL BUEN CAMINO

ANTES DE LA CURA — DESPUES DE LA CURA

Específico mundial Higiénico Renovador del Cabello, sana la seborrea, destruye la caspa, ondea el cabello y evita la caída. MIL Y MIL CURADOS EN BUENOS AYRES. Tan seguros del éxito los propietarios don Gargiulo y R. Perrich, curan y cobran después de la cura, en Buenos Aires, calle Corrientes 517.

UNICO CONCESIONARIO EN MONTEVIDEO

FRANCISCO PATURZO—Calle Zabala núm. 153

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

Artículos de ferretería en general, loza, cristales, artículos de bazar, etc., etc., artículos de construcción en general, alambre de todas clases para cerco y viña, maquinaria agrícola para herreros, carpinteros; artículos de carruajes y carros; hierro galvanizado para techo; hierro en general para herreros; portland, tierra romana, postes de quebracho y ñandubay y tablones de madera dura, etc. etc.

FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.
BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68

97. perm.

¡SALDOS! ¡SALDOS!

PARA CARNAVAL

CLARIN BLANCO, ancho 80 centímetros, á 0.11 el metro, 20 piezas de 22 metros, á 2.20 cada una.

GASA LISA CELESTE, CANARIO, PUNZO, LILA y AZUL, para seda, á 6 vintenes metro.

GASA CON MOTITAS BLANCAS, fondo amarillo, rosa, celeste, gris y negra, á 1 real metro.

SEDALINA LISA, muy brillante, sin revés, crema, rosa, cruda, gris, negra, punzó y beige, á vintenes metro.

GRAN OCASION PARA BAILE

RICO CREPE DE CHINE, pura seda, ancho 60 centímetros, crema, blanco, rosa, celeste, punzó y negro; excepcional, precio 0.35 metro.

CASA MENDEZ

SORIANO esq. ARAPEY

SR. NICOLAS LEROSO.

Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestión es lenta, dolorosa y pesada, el apetito es pobre y una persona así afectada debe alimentarse hasta sanar con substancias livianas que en el menor volumen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutricios.

La Emulsión de Scott Legítima

es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin recargar las funciones digestivas. Ciertas formas de dispepsia, rebeldes á todo tratamiento, desaparecen prontamente con su uso. Hay más elementos nutricios en una cucharada de Emulsión de Scott que en un volumen igual de cualquiera otro alimento.

El Sr. Nicolás Leroso, de San José, Uruguay, escribe:

"Hace como un año que sufría de dispepsia, había perdido el apetito y las fuerzas y sentía un decaimiento general.

Después de experimentar con todo sin encontrar ningún alivio, me decidí á probar la Emulsión de Scott. Durante dos meses de uso quedé completamente restablecido y gozo actualmente de buena salud. — NICOLAS LEROSO, San José, Uruguay."

Sólo hay una Emulsión verdadera y esa es la legítima de Scott: la única que no se separa, la única que no se enrancia y se conserva siempre fresca y agradable en todos los climas y estaciones, y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

Máquinas para coser GRITZNER

DE MARCHA RAPIDA

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

TRABUCATI Y Cía.

UNICOS INTRODUCTORES

25 de Mayo núms. 397-405

3359 pm

LAS SUBLEVACIONES MILITARES EN RUSIA

—Pero, que es lo que quereis, en fin!
—Un vaso de Oxygénée Cusenier, antes de cada comida, mi general!

Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUES

159-169—ITUZAINGO—159-169.—MONTEVIDEO

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano

El medio mas rápido y perfecto para poder tocar á la perfección cualquier composición musical, por difícil que sea, es de adquirir este aparato, el que colocado en un piano, ya sea de cola ó perpendicular, ejecuta interpretando con la mayor facilidad á gusto de la persona que lo maneja.

Combinando los registros de armonium que tiene el aparato que imitan al Violín, Violoncello, Flauta, etc., en conjunto con las voces del piano, se obtiene un efecto tan grandioso como el que puede producir una gran orquesta. Mas de 8.000 son las composiciones en todos los estilos que se pueden tocar en este magnífico aparato.

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

Unico Agente para la República Oriental del Uruguay.

Precio 300 pesos oro

... de estos aparatos y de las siguientes fábricas de pianos: STENWAY & SHON, Nueva York; J. Blüthner de Leizig; M. F. RACHAL, Hamburgo; F. L. Neumann, id; J. G. Vogel & Shon de Plawen; E. Rosenkranz, Dresden; H. Dassel, de Berlin. ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE FILS DE PARIS.

PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazo

Tienda Simondino Hnos.

Casa especial en artículos para bebés, ajuares completos para novias, y ropa blanca para señoras y niñas.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO

TELEFONO: «LA URUGUAYA», 1474 — 302 pm

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Importante Certificado

Certifico: que despues de consultar con cinco médicos de los mas distinguidos y cansarme de seguir el tratamiento indicado por cada uno de ellos, me decidí hacer uso de la Píldoras Antidispepticas del doctor Heinzelmann notando al poco tiempo sus resultados verdaderamente sorprendentes, pues desaparecieron los fuertes mareos que me daban y que mas de una vez me he caído, razon por la cual no me atrevía salir á la calle. Se regularizó el vientre y por fin pude obtener una buena digestion y hacer uso del cigarro del que antes no podía soportar el humo.

Puede usted hacer el uso que crea conveniente de estas líneas que no tienen otro objeto que hacer justicia y demostrarle mi gratitud.

Soy de usted att. y S. S.—JUAN B. FAGINI.

Propietario de la gran casa de artículos especiales y de lujo, calle Perú esquina Avenida de Mayo.

Observacion: Los frascos de píldoras Antidispepticas no son verdaderos si no están envueltos en papel colorado y con la marca de víboras entrelazadas.

681 o

¡NO MAS CANAS!

S. SERRANO

Casa especial para señoras

47—CALLE SORIANO—47

PEINADOS POSTIZOS

Depósito de las acreditadas é inofensivas tinturas para el cabello L'ODALISQUE y L'HIGIENIQUE.

L'ODALISQUE

Del doctor Andrade es la tintura mas inofensiva y de mejores resultados.

PETROLQUINA

Esta excelente preparacion está compuesta de extracto de petróleo y de quina, es el mejor tónico del cabello y hace desaparecer la caspa.—Precio del frasco $ 1.20.—Teléfono: Uruguaya, 1323.

602 pm.

Asociacion de Ganaderos

Ferrocarril Central del Uruguay

CARNAVAL — ESPLENDIDO PASEO FERROVIARIO — TREN EXPRESO A RIO NEGRO — DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 1906 — PASAJES

139 v fb 24

Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata

EN LIQUIDACION

Compañía General de Ropa Blanca

526 v mz 15

"LA PLATENSE"

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 y 34 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de la Sociedad Anónima La Platense, á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente á las 8 1/2 de la mañana en el local social, Plaza Independencia número 57. — Montevideo, Febrero 1906 — El Directorio.

423 v f 25

Sociedad de Amigos de la Educación Popular

Asociación Fraternidad

ASOCIACION FRATERNIDAD — Se avisa á los señores socios que sí por cualquier causa no se le haya ido á cobrar, ... á la oficina social á retirarlo ...

510 x fb 28.

BLENORRAGIA GONORREA — SANTAL SALOL LACROIX

ENFERMEDADES SECRETAS — Santalol Montagu

PEDRO VILALLAY

VENTA DE CAMPO

AVISOS DEL DIA

El uso de banderas, Estandartes y faroles

Tampoco pueden usarse de noche otras luces que las reglamentarias de los vehículos de acuerdo con las disposiciones municipales vigentes.

542 v fb 24.

RECLAMOS

HUNYADI JÁNOS

El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estiptiquez habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

CAMPO empastado

Y CON AGUADAS PERMANENTES

Hay potreros para arrendar en la Estancia de "Las Barrancas Coloradas", lindando con la Colonia Suiza y se reciben animales á pastoreo.

Dirigirse calle Cerrito 321

O EN LA MISMA ESTANCIA

562 v mz 21

Instituto Grandon

Calles San José 257 y Soriano 226

MONTEVIDEO

La direccion de este Instituto (ex-Liceo Evangélico para Señoritas) pone en conocimiento de los padres de familia que la reapertura de las clases tiene lugar el 1o de Marzo. En el establecimiento se han realizado importantes reformas que prueban el progreso constante de ese centro de enseñanza.

Un nuevo y amplio edificio, construido expresamente y anexo al antiguo local permite admitir mayor número de alumnas, tanto externas como pupilas. El edificio consta de salones, patios y dormitorios muy espaciosos y que reunen todas las exigencias de la higiene y comodidad.

Se cuenta con un competente personal enseñante, al que acaban de ingresar valiosos elementos como ser la señorita Marsh, diplomada de una Universidad de Norte América, y la ...

Juan A. Otero

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

[illegible]

... puertas, habían asaltado la basílica como quien asalta un fuerte enemigo. Los fieles se defendían bravamente, y las mujeres, sobre todo, mostraban valor indomable: golpeaban sin piedad á sus adversarios, y mas de una vez rodaron por tierra, sosteniendo lucha abierta, á brazo partido, con los formidables agentes de Policía.

—¡Y llegó, por fin—me permití interrumpir—el momento del aguacero!

—Fue la crisis final. Subidos los bomberos á los altos ventanales, descargaron sobre los combatientes sus mangas de riego, y la iglesia empezó á inundarse de agua. La confusion fue horrible. Así venció la autoridad.

... En los momentos en que la lucha era más ardorosa, por uno de esos inexplicables movimientos de las muchedumbres, hubo un momento de calma, y los fieles, con voz potente, entonaron el «Credo», y al llegar al «Incarnatus est» doblaron la rodilla en tierra. Rugió de nuevo la tempestad, y en medio de la contienda oyose cien veces, entre plegarias, este cántico: Sauvez, sauvez la France!...»

* * *

En otro orden de ideas acaban de reproducirse las famosas cuentas del Gran Capitan, y esta vez corresponden á nuestro país una pequeña parte de las inoculaciones desastrosas, en las cuales fueron víctimas ganados de Paysandú.

Es el caso que ha terminado el contrato de servicios del veterinario M. Lignières con el gobierno argentino, y como se trata de renovarlo en parte, aun cuando los resultados no han sido los que se esperaban, de ahí la protesta de algunos diarios, singularizándose en ella «La Razon», con las siguientes cifras morrocotudas que las reproducimos á título de curiosidad:

	$ m/n
Pagado por los hacendados argentinos, durante su estadía de tres años como ayudante de la escuela de Alfort.........	250.000.00
Pagado por el gobierno nacional (contrato por cinco años) á razon de 1000 ... oro y 500 papel ... [illegible]	166.383.00
P... gastos de laboratorio ... 600 pesos mensuales y compra de animales, etc	300.000.00
Viajes para sus paseos á Europa, en compañía de sus hermanos	23.667.30

[illegible]

... Daniel Wilkerson, de raza negra y nacido en África, donde había logrado substraer el canibalismo á millares de salvajes predicándoles la doctrina de Cristo.

El cambio brusco y terrible que se ha operado en aquel sujeto, cuyos ascendientes eran antropófagos coronados, lo relata ... [illegible]

... Pero de repente, el reverendo ... el piadoso ... la Biblia, y ... lanzarse al monte, y hételo ahí jefe de tribu, adorando á Dios entre bosques y ... de carne de prójimo bien asado.

«Perseguido y atrapado, mantiene su fé diciéndole á los jueces: «No temo: moriré en la creencia de mis padres, que es más antigua que la fé vuestra, y de la cual yo había renegado durante cuarenta años. La voz de mis progenitores, la voz de mi pueblo, la voz de mi Dios me llaman...»

El ilustre escritor, despues de solicitar respeto á la fuerza potentísima del atavismo, moraliza forjándose un caso bíblico modernizado.

«Aquí hace ahora falta Cristo, para que encaramándoseles á los jueces que acusan y condenan al reverendo caníbal les dijese: —«Dejad á ese hombre. —El que de vosotros se sienta sin apetito de comerse al prójimo arroje la primera piedra».—La diferencia es que ese pobre diablo se come al prójimo asado á la parrilla, mientras que otros se lo engullen vivo y sangrando».

* * *

Discurríamos anteayer acerca del perfecto órden en que se mantenía la huelga de obreros panaderos, y horas despues se daban casos de ruines venganzas consistentes en inutilizar con materias fétidas algunas cantidades de pan. Actos de esa naturaleza, dignos de severa represion, si para algo sirven es para perjudicar en el concepto público la causa de sus autores. Todos los días circulan manifiestos y proclamas en los que se hace juez al pueblo de tales ó cuales actitudes; á decir verdad, el fallo no ha de ser muy halagüeño en el hecho que venimos comentando.

Se ha tenido la triste y tonta satisfaccion de perjudicar en algunos pesos; pero no por ello queda destruida ni siquiera menoscabada nuestra observacion anterior en el sentido de que «querer es poder». En efecto: los incidentes aislados, materialmente inevitables la vez primera, por las circunstancias en que se producen, nada sig-

Fenix.

TELEGRAMAS

Argentina

[illegible]

—El senador don Bernardo Irigoyen envió una carta al presidente en ejercicio felicitándole por la conmutacion de la pena de muerte al conscripto Arancibia.

—La legislatura de Tucuman considerará en la semana entrante la reforma de la Constitucion.

—De Bahía Blanca zarpó el crucero italiano Fieramosca.

El cónsul de Italia lo despidió.

—Varios yates parten mañana para efectuar un crucero de tres días.

Visitarán Colonia, Carmelo, Nueva Palmira y otros puntos.

BUENOS AIRES, 24—Se vendió en $ 20.000, en el departamento de Esquina, una legua y media de campo.

—El remate-feria de Maipú produjo 23.000 pesos.

Los novillos se pagaron hasta $ 66. Las vacas a $ 41 y los toros á $ 192.

—La sequía secó completamente las quintas y chacras.

Las hortalizas son escasísimas.

Los animales se alimentan con paja ...

En los departamentos del Norte la mortandad de hacienda es mayor.

—Se propaga en La Paz y otros departamentos de manera alarmante la garrapata.

—Es opinion general que la persistencia de la sequía causará en Entre Ríos gran miseria, tanto mas cuanto que los resultados de la cosecha, especialmente la del trigo, es desastrosa, y los maizales sembrados de Enero en Victoria (Entre Ríos) están totalmente perdidos.

La sequía ha perjudicado enormemente á la ganadería en Gualeguay.

BUENOS AIRES, 24—El distinguido educacionista doctor Francisco Berra sigue gravísimo.

—El regimiento de ingenieros festeja hoy en Campo de Mayo el primer aniversario de su reorganizacion.

—El día 15 de Marzo quedarán trasladados al nuevo palacio los útiles del antiguo Congreso.

La cuestion marroquí

PARIS, 24—Los diarios publican telegramas de Algeciras acojiendo el rumor de que la conferencia internacional fracasó, aplazando sin fijar fecha por la «Sinedie».

ALGECIRAS, 24—La situacion no ha cambiado.

La conferencia terminó el exámen de las proposiciones relativas al banco de Marruecos.

Brasil

[illegible]

Bolivia

[illegible]

Francia

[illegible]

Cuba

[illegible]

Chile

[illegible]

D... arrestados incluso el general Dewenter.

Inglaterra

LONDRES, 24 — The Daily Telegraph ... un telegrama de Tokio ... pavoroso incendio destruyó ... casas, resultando 37 muertos.

BELFAST, 24—Se botó al agua ... la «Royal Mail Steamer» «Amazonas» que se construyó para el servicio de Sud América.

LONDRES, 24—El rey Eduardo VII recibió en audiencia á los embajadores de Francia y España en esta capital.

Italia

ROMA, 24—Il Messaggero anuncia que el célebre millonario norteamericano William Vanderbilt, fué arrestado en Pontedera por haber atropellado y herido á un niño con su automóvil.

ROMA, 24—Il Giornale d'Italia desmiente las reformas militares anunciadas ayer.

ROMA, 24—El gobierno de la isla de Creta satisfizo la indemnizacion de 20.000 liras a la familia del soldado Devincenzo, muerto en Creta durante las elecciones últimas.

MESSINA, 24—Llegó el ex-teniente Keyreen, que perteneció á la tripulacion del acorazado ruso Kniaz Potemkin. Se dirige á Ginebra para unirse á sus camaradas.

FLORENCIA, 24 — Fué abierto el Congreso Católico. De él se excluyó á los representantes de la prensa.

GENOVA, 24—Se incendió un lanchón cargado de fardos de algodon sufriendo grandes daños.

La autoridad intervino.

España

MADRID, 24—A las tres de la madrugada llegó el rey Alfonso á Catarroja (provincia de Valencia).

Un gentío enorme le aclamó á su llegada.

El rey montó en tartana y marchó para Albufera.

Reina fuerte viento.

ZARAGOZA, 24 — Varios bromistas colocaron una bomba simulada en la vía pública. La policía empeñosamente busca á los autores.

VALENCIA, 24 — El rey Alfonso se muestra satisfecho por la partida de caza. Marchó para Madrid.

MADRID, 24 — Los consejales de Barcelona telegrafiaron al primer ministro señor Moret y al señor Salmeron que no se apruebe el proyecto de jurisdicciones.

MADRID, 24—Se halla gravísimo el notable compositor musical Caballero.

MADRID, 24—El Senado acordó entrar en vacaciones.

Bélgica

BRUSELAS, 24—El hijo del consul general de Chile señor Waddington mató de cinco tiros de revólver al señor

DISCUTIENDO

[illegible]

... El Día estaba empeñado en que había que aprovechar la circunstancia para obtener ventajas. ¿Quién tenía razon? Parece que El Siglo, puesto que el punto fué resuelto por el gobierno de acuerdo con nuestro criterio liberal.

Citamos, ahora, el ejemplo de como procedió el señor Batlle durante la guerra para demostrar que es un administrador demasiado parco, y «El Día», como si se tratase de hechos ... niega que ... durante la campaña hubo divisiones que anduvieron en harapos, á causa de la malísima calidad del vestuario, y niega tambien la verdad de otros hechos análogos.

¡Vale la pena de empeñarse en demostrar que los absolutos desmentidos de «El Día» carecen de fundamento, y apelar para ello al testimonio de todos los jefes, oficiales y soldados que tomaron parte en la última campaña!

No hay para qué, pues el mismo diario se encarga de demostrar la verdad de nuestros asertos, declarando que es cierto que el dinero no se derrochaba y que las milicias no se pagaban, como ha sucedido siempre en nuestras guerras; pero que se les alcanzaba periódicamente socorros de tres y cuatro pesos por cabeza.

Pensamos que el término medio justo entre nuestra acusacion de parsimonia y la declaracion del colega situacionista de que el dinero no se derrochaba, sea que se gastaba algo menos de lo imprescindible, y no hablemos mas del asunto.

Pero no, antes reconozcamos la munificencia de un gobierno democrático y que se interesa por la suerte de los proletarios, en ese rasgo de alcanzarles socorros de tres y cuatro pesos por cabeza á los soldados milicianos. Verdad, tambien, que al terminar la guerra, se les compensó sus sacrificios, no con exceso, pero casi como si hubieran estado peleando en las filas de la revolucion....

Lo que nos ha hecho reir de buena gana es el cargo que nos hace «El Día» por que la observacion que nos hemos visto obligados á formular ahora, solo para fundar un juicio, no la hayamos estampado cuando se produjeron los hechos.

¡Cómo se conoce que durante la pasada guerra el colega tenía las llaves del cielo y podía decir cuanto se le ocurría!

¡Bonito estaba el horno para bollos! ¡Pobres de nosotros si se nos hubiera ocurrido criticar, aun que fuera bajo el aspecto económico, la forma en que el señor Presidente dirigía la guerra! Si por cosas mucho mas leves sufrimos suspensiones de varios días, por ese desman de seguro que nos cierra el diario por toda la siega...

Por lo demás, y á pesar de que el ingrato recuerdo que ha evocado «El Día» sin quererlo, todavía nos escueza, no tenemos reparo alguno en reconocer que la gestion de los dineros públicos

Cosas de "El Dia"

[illegible]

... del estado ... en salvar en nuestro ... la pequeña distancia que media entre la capital y P... de ... Blanca.

En cuanto á ... ministro de Portugal ... residencia ... que no dimos tal noticia.

Entonces, ¿á qué se reducen esos falseamientos de la verdad que nos imputa «El Día»? Evidentemente á nada.

Entre tanto, lo mas raro del suelto, que parece todo él dedicado á nosotros, es que termina preguntándose si estarán autorizados para hacer tan injusta propaganda—¿cuál?—contra un gobierno cuya conducta es digna de aplauso, los que no han levantado nunca la voz ... ante los gobiernos mas oprobiosos que ha tenido el país.

Como sería absurdo suponer que con esa alusion se nos designa á nosotros, prescindimos de tomarla en cuenta.

LAS SEMANAS DE FUEGO

Rigores de la temperatura

Este verano, cuyo primer tercio transcurrió con temperaturas primaverales, se desquita en sus postrimerías con máximas cuya intensidad y persistencia evocan el triste recuerdo de la primera de Enero de 1900, que pasó á la historia con el nombre «semana de fuegos».

En aquel período los estremos observados en Montevideo fueron:

Enero de	1900:	día	28	34.4
»	»	»	29	36.5
»	»	»	30	37.6
»	»	»	31	39.2
Febrero de	1900:	día	1	36.2
»	»	»	2	39.2
»	»	»	3	40.1

El año pasado, casi en la misma fecha, se reprodujeron análogos calores. El Observatorio del Prado registró entonces las máximas siguientes:

Enero de 1905: día 31, 36.0 sombra, 45.7

[illegible]

... He aquí los asuntos de que se dió cuenta:

La señora Laura María Lares, viuda del ex-oficial ... del ministerio de Gobierno, don ... solicita pension ... á la fecha en que empiece á aplicarse la ley de jubilaciones y pensiones. (Peticiones).

—Doña María Rojas, viuda del teniente 2.o de artillería don José P. E...no, solicita aumento de pension. (Peticiones).

NOTAS RURALES

La labranza contra la seca

INDICACIONES DE ACTUALIDAD

La persistente sequía que se hace sentir en diversas zonas de la república, ocasionando los perjuicios consiguientes á la produccion rural y especialmente á nuestra agricultura, es un mal, que aunque imposible de evitar, puede ser combatido por distintos medios, algunos de ellos de inmediata aplicacion práctica en nuestros centros agrícolas.

El agua es un elemento fundamental para la vida de las plantas, pues forma parte de los tejidos vegetales en una fuerte proporcion y sirve además de vehículo para que puedan absorber, en disolucion, las sustancias minerales del suelo que les sirven de alimento, manteniendo al mismo tiempo la exhalacion ó traspiracion de las plantas; y es tan enorme su influencia, que para elaborar un kilo de materia seca, el vegetal necesita evaporar de 250 á 300 litros de agua.

Cuando falta la humedad, falta uno de los elementos constitutivos del vegetal y el vehículo para que se verifique la alimentacion, la planta se debilita y desde que la traspiracion continúa—sobre todo en estaciones calurosas como la actual—el vegetal tiene que evaporar el agua que resta en sus tejidos, concluyendo por secarse sino se presenta la humedad salvadora.

Al decir que hay medios para evitar

LLEGADA DE FUERZAS

[illegible]

LAS HUELGAS

EL PARO GENERAL

[illegible]

Las costureras

[illegible]

Reunion de gremios

[illegible]

Propietarios de panaderías

[illegible]

PARLAMENTO

Sin número

[illegible]

[illegible]

Aviso de Policía

[illegible]

DE EDMUNDO DE AMICIS

LA LEVE COMPASION

[illegible]

... de las condiciones necesarias para el ... desarrollo de las plantas, pone en manos del agricultor un medio para aumentar y mantener la humedad de sus tierras, con la misma cantidad de lluvia caída, evitando cuando es bien aplicado, en mucha parte los perjuicios que ocasiona la seca á los cultivos y demostrando toda la verdad práctica que encierra el adagio rural que dice «una labor equivale á tres riegos».

ALFREDO RAMOS MONTERO.

EN LA FRATERNIDAD

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Con asistencia de 176 afiliados se efectuó anoche en la Asociacion Fraternidad la anunciada asamblea, presidiéndola el señor Juan J. Cazot.

Se dió un voto de confianza á la comision provisoria y se hicieron varias mociones á fin de que se intime la entrega de la Farmacia Social, recurriendo, si para ello fuese necesario á los tribunales. Así mismo se resolvió expulsar á los firmantes del acta de toma de posesion de dicho local, que apareció en «El Siglo» de ayer y elevar al Superior Tribunal de Justicia el acta de la asamblea celebrada de que damos cuenta.

Los afiliados que hicieron uso de la palabra fueron los señores Demaria, Panzani, Bazet, Camera, Suárez, Canavero, Beltrand, García Huertas y Araquonel.

La mocion de confianza fué votada por aclamacion en medio de estruendosos aplausos.

Consejo Nacional de Higiene

VIRUELA EN SANTA LUCIA

Ha regresado de su comision á esta localidad el vacunador Valladares, quien practicó 543 vacunaciones y varias desinfecciones en casa de los variolosos, que solo fueron dos. El de igual clase don Carlos Gallardo ha ido á continuar el desempeño de la tarea confiada al primero, por ser necesarios aquí los servicios de éste.

EL CARNAVAL

Libre circulacion de rodados

Se ha suspendido la revisacion de patentes de rodados durante los tres días del Carnaval, así como el domingo siguiente, á fin de que pueda concurrir al corso el mayor número de vehículos. Los automóviles están comprendidos en la autorizacion para rodar; pero siempre que hayan sufrido la inspeccion técnica del Ingeniero municipal.

Parque Urbano

La comision de fiestas de Carnaval invita á los carruajes, automóviles, biciclé-

[illegible]

... nuestros semejantes.

Los casos son innumerables. Si en una reunion de diez personas preguntáramos á cada una que nos indicase un caso, obtendríamos diez diferentes, encontrados al momento, casi sin buscarlos.

Uno nos diría:

—Ir al encuentro afectuosamente, en presencia de otros, de una persona de importancia, que fué otras veces familiar con nosotros, y ser recibidos con una frialdad que todos notan, y que hace jugar vanidad petulante nuestra efusion de ánimo sincera.

Nos dirá otro:

—Darse cuenta, en una conversacion mientras hablamos de un modo serio y apasionado, de que alguien llama atencion de otro sobre un defecto físico nuestro, que tiene aire de ridículo.

Dirá un tercero:

—Encontrarse en una reunion de ricachos donde se hace una colecta para beneficencia ó se propone una diversion con gastos comunes, y cuando toca el turno á nuestra ofrenda ó nuestro consentimiento, ver en los ojos de los presentes una sonrisa de compasion por el aprieto en que nos pone la pobreza conocida de nuestro bolsillo.

Un cuarto dirá:

—Hallarse por casualidad en una reunion de gente superior á nosotros, donde nadie nos hace caso, y darse cuenta cuando uno de ellos nos dirige de pronto una pregunta de que todos los demás comprenden que él nos hace la caridad de la humillacion de la soledad:

Dirá otro:

—Dejarnos escapar en una conversacion grave, una de esas palabras equívocas ó desentonadas ó torpes, que pueden escapar á otros, pero que, al provocar la hilaridad, destruyen de golpe el efecto de la conversacion, ó manifestar con una pregunta imprudente una de esas lagunas de la cultura elemental, que no deberían sorprender á nadie, porque todas las tienen, pero que es convenido considerar vergonzosas.

Otros, en fin:

—Ser interrumpidos en una discusion que tiene muchos oyentes, por uno de esos argumentos inesperados que, aun no convenciéndonos, nos enmudecen de improviso y nos hacen quedar en la actitud lamentable de un duelista á quien se le arranca del puño la espada.

Innumerables son los casos como las aberturas por las cuales puede penetrar la palabra y la mirada del hombre para herir el amor propio de su semejante, como las artes y los esfuerzos que hasta las personas mas modestas y mas sencillas hacen con ó sin conciencia para captarse el aprecio y la simpatía del prójimo.

Se puede decir que no hay reunion ó encuentro de personas donde alguien no sufra por estas pequeñas torturas que los demás olvidan pronto, pero que dejan en aquel á quien tocan una huella profunda.

Muchos, de ánimo esencialmente delicado, por la frecuencia y por el temor continuo de estos casos tienen completamente amargada la vida.

Se mide lo aguda de esta pena que nos causan estas humillaciones por la intensidad de nuestra gratitud por aquellos que

[illegible]

... que tan las mismas habituales para ... en medio de las personas llamadas distinguidas, no son sino actos dictados de rudimental cortesía de tenderos.

Y un capítulo de ese nuevo manual debería tratar de la «leve compasion».

¡Cuántas buenas y hermosas cosas podría decir un maestro sobre el deber y sobre el arte de defender y de proteger entre la «gente distinguida» la bondad tímida, la sencillez apresiva, la pobreza pudibunda; de salvar de las vergüenzas inmerecidas á los inexpertos de los modales convencionales de la sociedad, á los mal formados, á los ingenuos, á los ignorantes de las mil cosas fatuas cuya ignorancia considera deshonrosa la sociedad; cuántas maneras ingeniosas y amables podría enseñar de curar el amor propio herido, de pararles los golpes, de mitigarles los dolores, de ahorrar á la juventud las tantas pequeñas humillaciones con que se les hace pagar la entrada en la clase social, donde no ha nacido y donde, por necesidad de vida, necesita que suba!

Sería un hermoso libro. Pero quizás sería inútil: porque el que tales cosas no siente, no tiene capacidad, no solo de ponerlas en práctica, sino de comprenderlas siquiera, y quien las siente no necesita que se las enseñen.

Este es un Manual que se lleva escrito en el alma desde el nacimiento. Hay gente del mas pobre vulgo que lo tiene escrito por entero: son caballeros de sangre que no saben nada ni hay pluma de maestro que pueda escribir una palabra.

Una cosa singular es que á este sentimiento exquisito de compasion tienen el ánimo abierto muchos ásperos y violentos, á quienes falta toda exterioridad de amabilidad.

No os asustéis, pues, de los rostros duros y atormentados. Y no creáis tampoco que sus pequeñas desgracias dejen en todos los que las provocan y las disfrutan un concepto desfavorable de ellos y un sentimiento de compasion despreciativa.

En muchos de éstos sucede lo opuesto. Hay en la confusion de los delicados y de los tímidos algo que acaricia el amor propio como un reconocimiento de superioridad, de que es espectador, y que les inspira por esto un sentimiento de benevolencia: hay casi siempre una manifestacion de sencillez, de afabilidad de alma: hay por lo general (especialmente en los jóvenes), una gracia de ingenuidad y de pudor, que aun en las personas buenas, aunque no de modales finos, da á veces al sentimiento de la «leve compasion» una ternura viva y profunda, la cual se expresa internamente con las palabras mas afectuosas, y que se expresa-

[illegible]

E. DE AMICIS.

POLICIA

"GAVION DE LA VILLE"

[illegible]

Hallazgo de un cadáver

[illegible]

Suicidio

[illegible]

Peleas y heridos

[illegible]

Suceso desgraciado

[illegible]

Obras noticias

La 1.a seccion remitió á Vicente Gaito, por hacer ostentacion de un cuchillo, que llevaba en la cintura.

—La 2.a remitió á Dionisio Medello, por encontrar armado con un cuchillo a Juan Tabares.

MARITIMAS

Marinero ahogado

Frente al Mercado de Frutos apareció ayer a las 4 1/2 p. m. un cadáver bogando en el agua.

En el acto de tenerse conocimiento del caso concurrieron las autoridades marítimas.

El cadáver fué conducido á la Capitanía donde fué reconocido por el médico forense constatándose que la muerte se produjo por asfixia por sumersion.

Resultó ser el de un marinero del cañonero mejicano Tampico llamado Pedro Villalay, de 36 años, soltero, natural de Puebla.

El señor Martín, cónsul general se hizo cargo del cadáver para darle sepultura.

Voladura de escollos

La Empresa de las Obras del Puerto ha dispuesto que todos los escollos hallados por las dragas y que no sea posible extraerlos sean eliminados por medio de explosivos.

La semana entrante se efectuará la voladura de varios cascos.

GANADERIA

Feria Santa Isabel

El veintisiete del corriente se clausura el plazo de la inscripcion á premios en la feria-exposicion de Santa Isabel, (Paso de los Toros), á inaugurarse el 11 de Marzo próximo pero, hasta la víspera de la inauguracion, se puede pedir local para los animales que solo vayan para venderse ó exhibirse.

Los pedidos inscriptos son:

«Estancia Campanas», de don Tomás Bell, representada por don Julio Clauzolles, 250 vacas y vaquillonas Durham y Hereford puras, que se dividirán en lotes; 10 toros Hereford y 10 Durham de la misma clase. Todos esos animales están herrados con la conocida y reputada marca J. B.

TOLSTOI Y LA REVOLUCION

[illegible]

La proclama ... el principio de los hombres y la renovacion de los estados ... única en que se aplicará internamente el precepto de la no resistencia al mal es la revolucion tal como la concibe Tolstoi.

De esa concepcion ... moral del problema ... para ... condenar la revolucion por la violencia y á desarrollar ... personal de revolucion por el amor.

La actividad de los ciudadanos que revolucionan ahora la Rusia y que al igual de la Europa, se agrupan en uniones, hacen huelgas, manifestaciones, ... buscan nuevas formas sociales, sin hablar de esos desgraciados brutos que cometen asesinatos, creyendo servir así á la revolucion empezada, toda esa actividad no solo no corresponde á la revolucion en marcha, sino que mejor que el gobierno (sin saberlo siquiera sus cooperadores mas fieles), detiene la revolucion, la dirige falsamente y le sirve de obstáculo.

Para evitar ese peligro los rusos deben ante todo, permanecer como tales, no informarse ni tomar la palabra de órden en las constituciones europeas y americanas ó en los proyectos socialistas; solo deben interrogar y escuchar á su propia conciencia...

Predica tambien la fidelidad á las formas arcaicas de propiedad, heredadas de la Rusia puramente agrícola y pastoril de la edad media, y recomienda el «mir» como la base de la comuna cristiana del porvenir. Ve en ese colectivismo primitivo no una tradicion bárbara destinada á desaparecer, cuando el individuo instruido, emancipado, se liberte de la comunidad para pasar al régimen de la propiedad personal, sino un indicio de la aptitud especial que tiene el pueblo ruso para una organizacion concebida segun los principios neo-cristianos:

«El verdadero cristianismo como doctrina de la fraternidad, de la igualdad, de la humildad y del amor, el cristianismo que establece una diferencia precisa entre la sumision y la obediencia á la violencia, se conserva mejor en el pueblo ruso que en los demás. El pueblo ruso nunca luchó contra el poder, y principalmente nunca participó de él, ni fué depravado por esa participacion.»

Esa concepcion de una humanidad futura, completamente agrícola y nada industrial resiste difícilmente á la crítica y degenera bien pronto en paradoja; pero de cualquier modo que se consideren las conclusiones del ilustre escritor, no se puede discutir la elevacion de su doctrina,

INFORMACIONES

Antonio Saavedra

[illegible]

SPORTS

El reconocimiento de patriotas

[illegible]

Carreras bonaerenses

[illegible]

DESDE LONDRES

EL PARTIDO DEL TRABAJO Y SU DIRECTOR

[illegible]

Y observando y meditando todo esto ... Macdonald ..., al suspender la carrera ... el ... de dejar la fábrica donde podía desarrollar sus talentos, el medio donde mejor podía adaptarse. Al efecto, se hizo campeon de la causa del ... En 1885, cuando apenas había cumplido diez y nueve años, era elegido presidente de la «Gassgemeath Democratic Association», y en las elecciones generales que por entonces tuvieron efecto, lograba, merced á su actividad infatigable, y á su oratoria elocuente, sacar triunfante la candidatura de un diputado radical contra la del ... presentada por el gobierno.

Esta victoria le sirvió de poderoso estímulo, y se fué á Londres, bebiendo en la inmensa metrópoli, como un desesperado, durante varios años. Al principio, copiaba sobres á tanto el millar; luego, fué sucesivamente, auxiliar de un colegio, empleado de un notario y secretario particular de un personaje adinerado. Todo ello le dejaba tiempo para estudiar en el Birkbeck-College, y para condensar en notables artículos de colaboracion, enviados á los periódicos socialistas, las ideas adquiridas en las bibliotecas públicas.

En 1894, ya famoso entre sus correligionarios, ingresaba en el «Independent Labour-Party», dedicándose á ese incesante trabajo de propaganda socialista, á la que consagró diez años seguidos, consiguiendo perfeccionar la organizacion del partido hasta el extremo que se ha visto en las presentes elecciones.

Este escocés tenaz é inteligentísimo, cuyo ideal consiste en unir estrechamente los partidos del trabajo, de Inglaterra y de sus colonias, llegará, no cabe dudarlo, á ser ministro: un ministro obrero, de mucha más autoridad y más fuerza que John Burns.

CLERKENWELL.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Francisco Antelo, 25 años, corredor,

[illegible]

Varias noticias

La Iberica

[illegible]

Ventajas del alumbrado Renna

[illegible]

Iglesia Evangelica

[illegible]

Remate de haciendas

[illegible]

Juego de ... [illegible]

Pasajeros llegados

[illegible] ... Lo... Martín ... Julian ... y familia, de Buenos Aires.

H... — ... R. Bustos y familia, ... José Bo... Matías ..., de Buenos Aires.

Hotel ... — Francisco Abala, ... José M. Beruti, ... y familia, Germán ... y familia, Nicasio ... y señora, Alejandro Viar é hijas, Baldomero Fernández, Bernardo Eduardo, Santos Taborda y señora, Donato Bernalles, Leopoldo Anduicar y familia, de Buenos Aires.

Hotel Comercio — José M. Llana, é hijo, de Rocha; Jacinto Reynoso, Antonio Castelli, Francisco Alleno, Daniel García y familia, José F. López y familia, José Costa y señora, de Buenos Aires.

Hotel Central — S. Marsily, V. Scola y familia, Benito Monberti y familia, doctor N. Gil y familia, Luis Carboneschi, Juan P. Ramos Martínez Furque, de Buenos Aires.

Hotel Royal — T. Mascheroni, B. Bigny, S. Carreras, J. Jensen, S. Vicat, M. Montaner, A. Mouret, T. Moreno, de Buenos Aires.

Hotel Internacional — Pedro Anavitarte, Luciano Nuñez, Guillermo Rivara y familia, Julian Alvarez, Lindolfo Vila y señora, Genaro Moreno, Atanasio Muñoz, de Buenos Aires.

Hotel del Globo — Felipe Massa y familia, de Buenos Aires.

Rest. Pirineos — Juan J. Gonzalez, del Sarandí; Salvador de Sandoval, de Buenos Aires; Francisco Bidegain, de Minas.

Rest. Aspiazú — Miguel Sungo, de Buenos Aires; José Chirone, Pablo Zubeldía, A. Elichiribehety, David Dalmas, de Buenos Aires.

Rest. Juanotena — Alejandro Lopez, de Cerro Largo; Francisco Arrondo, de San José; Enrique Rebaina y familia, de Florida; Pedro Carrasco, de Tacuarembó.

Restaurant Lanata—Manuel Abreu, del Durazno. Angel Monti, Alberto Perna, de San José.

Rest. Independencia — Martín Luque, Guillermo Señorrat, de Buenos Aires.

Rest. Galli — Domingo Giménez, Toribio Gil, Francisco Bentancur, de la Florida.

COMERCIO

BOLSA

[illegible]

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

BANCARIO	COMERCIAL
[illegible]	[illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres 24 — Deuda Consolidada á [illegible]

[illegible] TIPO B del Río [illegible]

Amberes 24 — [illegible] TIPE UNIQUE del Río de la Plata [illegible] á francos [illegible]

Havre 24 — [illegible] SUCIA del Río de la Plata [illegible]

Buenos Aires 24 — El [illegible] se cotiza á $ 8.07 [illegible] kilos.

El [illegible] se paga á $ [illegible]

El lino se cotiza á $ 10.60.

El maíz [illegible] á $ [illegible]

La lana fina [illegible] á $ 10.45.

La mestiza [illegible] á $ 11.00.

Gruesa de [illegible] á $ [illegible]

Los cueros lanares, comunes, se toman de $ 0.[illegible] á $ 1.05.

Los pelados de $ [illegible]

Los cueros vacunos secos se pagan de $ 10.[illegible] á $ [illegible]

LIVERPOOL, 24 — Las pieles lanares del Río de la Plata se cotizan á 7.00 chelines.

LONDRES, 24 — Los cueros vacunos secos se pagan á $ 12 chelines.

[illegible] salados á 7.00.

BURDEOS, 24 — Los cueros vacunos salados de saladero se pagan á 70 francos. Los de matadero á 65 francos.

HAVRE, 24 — Los cueros de bueyes, secos, primera calidad se pagan á 117 francos. De inferior calidad á 87 francos.

Buenos Aires 24 — Cédulas K Nacionales, al contado 92.10.

Cédulas S de Provinciales, fin de mes, $8.20.

Idem ídem, fin de Marzo, 18.50.

Crédito Argentino, al contado, 18.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o/o (2a serie), al contado 92.50.

Compañía Sutphen al contado 27.

Idem ídem, fin de Marzo, 27.40.

The Catalinas, al contado, 8.15.

Idem ídem, fin de Marzo, 8.40.

Lavadero de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 10.20.

Idem ídem, fin de mes, 10.50.

Idem ídem, fin de Marzo, 10.40.

Muelles de La Plata, al contado, 21.70.

Idem ídem, fin de mes, 21.40.

Puerto San Nicolás, al contado, 41.

Idem ídem, fin de Marzo, 42.

Idem ídem, fin de Marzo 24.50.

Oros Mayo (oro), al contado, 10.70.

Compañía Sansinena, al contado [illegible]

Obligaciones Industrial Paraguaya, al contado, 104.

Salen «Venus», «Eolo», «Helios», «Montevideo» y «Colombia».

PRODUCTOS DE GANADERIA

Febrero 24 de 1906.

LANA

Representan la entrada de ayer [illegible] bolsas con 81.550 kilos, procedentes del interior.

Desde el principio de la zafra hasta hoy llegaron de diversas procedencias 2.512 fardos y 210.842 bolsas con 22.388.010 kilos.

Nótase calma en los negocios de este textil atribuible solamente á los varios días de fiesta que vienen y que por consiguiente no sería posible retirar de los depósitos el artículo que se adquiriría.

El consignatario señor Valentín Pereyra, acaba de vender el lote de la cosecha de los señores Braga Hnos., situada en Pampa, departamento de Tacuarembó.

[illegible] de lana de regular firmeza, pero [illegible] algo despareja.

El [illegible] fué el de $ 4.40 por [illegible]

[illegible] que se han vendido

CUEROS VACUNOS SECOS

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

CERDA

Por ferrocarril llegaron [illegible] bolsas que [illegible] forman un total de 1.[illegible] bolsas.

Se vendió hoy á estos precios:

[illegible]

PLUMA

No hubo entrada.

Lo recibido desde el principio del año alcanza á [illegible] bolsas.

Plumas estos precios:

[illegible] de $ 3.50 á $ 3.7[illegible]

[illegible] sin compradores

CEREALES

TRIGO

[illegible] entrada del interior y [illegible] del litoral, formando un total de [illegible] bolsas.

[illegible]

La abundancia de oferta [illegible] alguna debilidad en los precios.

Los compradores [illegible]

Hoy se vendieron estas partidas:

Los 10 kilos [illegible]

[illegible] bolsas de Canelones .... á $ 3.40

[illegible] ídem de Libertad .... » » 3.[illegible]

[illegible] ídem de v. procedencias .... » » 3.45

421 ídem de Libertad .... » » 3.45

	de $ Nominal
Para exportación embolsado, base de 80 kilos el hectolitro.	
Buenos á superiores del litoral tipo exportación	[illegible]
Regulares ídem ídem	[illegible]
Superiores al interior	[illegible]
Buenos ídem ídem ídem	[illegible]
Regulares ídem ídem id.	[illegible]
Nuevos superiores	3.45 — 3.50
Buenos superiores ídem	3.00 — 3.20
Buenos ídem ídem ídem	[illegible]
Regulares ídem ídem	2.60 — 2.70

MAIZ

Se recibieron por ferrocarril [illegible] bolsas que unidas á las que han llegado desde el principio del año forman un total de [illegible] bolsas.

Cotízase á estos precios:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	[illegible]
Común nuevo seco	2.55 — 2.60
Id. id. regular de	2.[illegible] — 2.60
Morocho seco y sano	Nominal
Id regular	—
Para exportación seco y limpio	—
Id para destilería	sin operación

LINO

Llegaron 88 bolsas.

Por todas vías se recibieron 12.501 bolsas.

Los precios que se han obtenido hoy son los siguientes:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación los 100 kilos etc.	de $ 4.42 á $ 4.45
Superiores para consumo	Nominal
Regulares ídem ídem	Nominal

FORRAJES

Se cotizan:	
Alfalfa nueva seca	de $ 1.[illegible] á $ 1.70
Id regular	» » 1.30 » » 1.40
Id mezcla nueva según clase	» » 1.20 » » 1.43
Pasto de cuchilla y bañ.	» » 0.50 » » 0.60
Pasto nuevo según clase y estado	» » 0.85 » » 0.95
Paja trigo blanco en fardo	» » 0.50 » » 0.53

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:	
Harina especial según marca, los 10 kilos	de $ [illegible] á $ [illegible]
Id. entre, ídem ídem id	[illegible]
Idem primera	[illegible]
Id 2a según clase	[illegible]
Idem de maíz ídem ídem	[illegible]
Id fecho los 100 k. ídem	1.30 — 2.00
Afrechillo ídem ídem	2.10 — 2.10
Id granzón id id	1.50 — 1.60
Idem balango ídem ídem	2.00

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:	
Cebada pelona los 10 kilos	de $ 2.30 — 2.4[illegible]
Idem criolla ídem ídem	[illegible]
Avena, según clase	[illegible]
Sorgo, limpio	1.40 — 1.[illegible]
Papas nuevas para consumo	2.30 — 2.40
Porotos manteca nuevos	0.90 — 1.04
Idem blancos chicos ídem	0.30 — 0.70
Variasclases y colores	0.[illegible] — 0.[illegible]
Maní para fábrica	0.45 — 0.[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS DE FEBRERO

[illegible]

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

EOLO, vapor argentino, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 5 y 30 p. m. y la recomendada hasta las 5 p. m.

JUPITER, vapor brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro, sale el 27 del corriente.

La ordinaria en el correo, hasta las 10 a. m.; la recomendada, hasta las 9 a. m.

CAP ROCA, vapor alemán, para Madera, Vigo, Boulogne, Dover y Hamburgo, sale el 1o del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m.; la recomendada hasta las 8 a. m.

SIRIO, vapor italiano, para Barcelona y Génova, sale el 1o de Marzo.

La ordinaria, en el correo hasta las 11 p. m. del día 28; la recomendada, hasta las 10 p. m. del día 28.

SANTOS, vapor brasilero, para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río Janeiro, sale el 27 del corriente.

La ordinaria en el correo, hasta las 11 p. m. del día 26; la recomendada, hasta las 10 p. m. del día 26.

MERCEDES, vapor brasileño, para Asunción, Cuyabá y Corumbá, sale el 1 de Marzo.

La ordinaria, en el correo hasta las 3 p. m.; la recomendada, hasta las 2 p. m.

Nota — El vapor alemán «Sevilla» suspendió su salida hasta nuevo aviso.

Ultima hora — El kiosko del correo, ubicado en el Salón de Revisación de la Aduana, recibe la correspondencia para Buenos Aires y Uruguay, hasta 10 minutos antes de la puesta del sol; y para Ultramar, minutos antes de la salida del vaporcito, con los agentes, para despachar al vapor.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Fein, Salvañach, Vazquez.

Día 24 — Trámite — Le Hir y Costa con Sierra, suc. Juan M. Blanes. Aníbal C. Mendez concordato, Hierro con Santa María, Solari é hijos con Lanza Bueno tercería. Bao Fabregat con Costa y otros (2), dos en causas criminales, una administrativa.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2.o turno) — A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Día 24 — Trámite — Gomez de Olivera denuncia. Alonso de Vazquez en autos sucesorios. Máximo Vazquez, diez administrativas.

Interlocutorias — Una causa criminal.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA — A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Día 24 — Trámite — Francisco Walker, Aguirre denuncia, Pedro Mones denuncia, Alvarez é Iglesias con Fisco, Ramon Alvarez é Iglesias con Fisco, Ramón B. de Peñafort denuncia.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite — Fisco con señores Rivera y Ca., Fisco con Escofet y Pascual.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno) — A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Día 24 — Trámite — Testamentaria de [illegible]

[illegible]

Interlocutorias — Sucesion de Juan B[illegible] y sucesión de Francisco Lima y Margarita Gonzalez de Lima, [illegible] Manuel Pardo y Camaño, Norberto Quiñones y Eusebia Lima contra [illegible] de Angel Medina, el Banco Italiano del Uruguay contra la sucesión de Clodomiro de Arteaga, sucesiones de Bartolo Vaira y de Magdalena [illegible] Vaira, sucesión de Juan [illegible], sucesión de Esmeralda Julia de Lima y Landy.

Definitivas — Saturnino Crisci contra Francisco García Cames, incidente sobre [illegible], Gregoria Toledo de Lepra, Josefa García de Quesada, Ida Garayegui de Bonilla.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL — (3er. turno) — A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Día 24 — Trámite — Sucesion Francisco Carlos, sucesión Natividad Pisano de del Campo, sucesiones Alberto Luis de Sosa y María Brum de Silveira, oficio Juzgado Comercio primer turno referente á los autos Mendez Hermanos con Eustaquio Fernandez, Virginia F. de Cerezola y otros, Viana y Compañía, José Valeri, David Barone (2), Carolina Damagio, Oneto, Vignale y Canale, oficio Juzgado Departamental de Montevideo relativo á los autos Juan y Lorenzo Centure con la Empresa Mercado C. de Frutos del Uruguay.

Interlocutorias — Dámaso Angulo, Aurelia Sellone, Julia Duplessis de Bonvet, sucesion Filomena Castilanelli de Mannoni, sucesion Juan Comas y Blanch, sucesion Josefa Viglierchio de Stagnaro, testamentaria Fortunato [illegible], sucesiones Mateo Tula, Mateo Tula (hijo) y Caroline Dufort, sucesiones José R. y Ramon R. Aguirre.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO — (1er. turno) — A cargo del doctor Juan A. Sañchaza.

Día 24 — Trámite — Enrique Storace con Manuel Vidal, la Sociedad Uruguaya de Cabotaje con Manuel Lebatto, los señores Staudt y C.a con los señores Felix Clapés y C.a, oficio del Juzgado de lo Civil segundo turno, los señores Echagoyen y C.a con Marcelo E. Gomez, oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno, Carlos Regúnaga con la Sociedad Refinería y Destilería del Uruguay, Juan Hell Isola, concordato judicial, el concurso de los señores Ballefin y C.a, Pedro Mario con Pedro Barreiro, Silvestre con Fragello, Medina con Muñoz.

Interlocutorias — Delgado con Rossi, Echagoyen y C.a con Moreyra y Hernandez, Laruchia con Diez.

Avelino Javier Fizares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO — (2.o turno) — A cargo del doctor Bastos.

Día 24 — Trámite — Oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Artigas, Francisco Gilmet sobre reconocimiento de la firma de Eduardo Gilmet, Pedro Roguero (h jo) con Ignacio Naude, Banco de la República con Vicente Gayalcliane, Rafael Lopez quiebra, Juan Aguirre con Hermenegildo N. R. de Acosta, terc. Manuela Josefa dos Santos de R. Acosta, Enrique Muñoz con Emilio Moreau.

Dos reservadas — Una de trámite y una interlocutoria.

Salvador Arzuerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL — A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Día 23 — Trámite — M. Fernandez y otro con Federico García Martinez, L. Cabrera con H. Cruz de Pereyra, S. Zulyeunya con Juan C. Echeverrito, O. Travieso y otro con Juan B. Armaud, conc. L. Rojo, suc. José Vedere, Exhorto de Florida, id de San José, S. F.

[illegible]

Avelino Bello, actuario.

AVISOS

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

O juegos de [illegible] de plata para [illegible] [illegible] 2.00. [illegible] [illegible] de [illegible] á $ 14 [illegible] [illegible] de plata desde 0.50, 0.60 á 2.00 y 3.00. Botones de plata para [illegible] á 0.10. Bolsas y carteras de [illegible] de plata desde 1.50 á 30.00. Prendedores de plata de 0.20, 0.25, 0.30, [illegible] hasta 5.00. Alhajas [illegible] [illegible] desde 2.00 á 3.00. Gemelos enchapados desde 2.00 á 4.00. Collares [illegible] 2.50 á 5.00. Prendedores con diamantes [illegible] desde 2.00 á 5.00. Cadenas largas desde 1.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 3.00. Alhajas [illegible] en plata, [illegible] con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 25.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde [illegible]. Cadenas para hombre, desde 15.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores cart[illegible] etc. etc.

SARANDÍ 391, ESQUINA BACACAY

Nota — La joyería Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

En 30 años

Se cancela un préstamo hipotecario ó para construcción de 1000 pesos, abonando una mensualidad de $ 7.50 — pudiéndose anticipar el pago, aumentando proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses sino hasta el [illegible]

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquier cantidad, hasta [illegible]

DATOS — Banco Cooperativo de Ahorros — 25 de Mayo 222.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos — Balance — El adulterio — Falsos adulterios — El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo — Pasos de comedia — Dramas conyugales — Los hijos y las hijas — Anécdotas, observaciones, etc. precedido por una defensa DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio: — VEINTE CENTÉSIMOS

Obras en venta

en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez . . . $ 2.00

"Artigas", por el mismo autor . . . . " 0.50

"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez . . . . " 2.00

"Divagando" por Máximo Torres. . . . . " 0.60

"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana. . . . . " 0.30

El coronel Quaritch por Ridder Hacard . . . . . " 0.20

"El Divorcio" por Hugues Le Roux . . . " 0.20

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

[illegible]

Red and Rattan furniture

Gran surtido de muebles americanos de mimbre para hall, vestíbulo, quintas y playas, sillones de hamaca, lectura, mesas, etc. etcétera.

Modelos y decorados completamente nuevos á precios moderados.

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 238

REVOLVER INGLES "WEBLEY"

CALIBRE 38

ADOPTADO POR EL MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA DE INGLATERRA

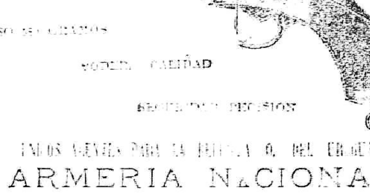

ÚNICOS AGENTES PARA LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SCHOLBERG

[illegible] 1[illegible] pm.

ATKINSON'S EAU DE COLOGNE

"GRAND PRIX, PARIS 1900"

ABSOLUTAMENTE LA MEJOR

Desconfiar de las falsificaciones y pedir la marca de fábrica "WHITE ROSE".

LIQUIDACION FORZOSA

Por cambio de local de la Tienda y Mercería

LA REPUBLICANA

DE JUAN BLOIS

Uruguay 284 entre Río Negro y Avenida de la Paz

¡ATENCION SEÑORAS!

UNA VISITA Á LA REPUBLICANA [illegible] SEÑORAS

3.000 [illegible] cortes de lana y seda.

[illegible]

NO OLVIDEN SEÑORAS

UNA VISITA MAS EN SU ANTIGUO LOCAL

CALLE URUGUAY núm. 284

1[illegible] pm.

Patisserie Française

DE FRANCISCO PUYOL

SARANDI 249

Entre Ituzaingó y Treinta y Tres (Local provisorio)

TELEFONO LA URUGUAYA [illegible]

EN LA NUEVA

DE

BANQUERO Y LIEUTIER

GRANDES LIQUIDACIONES

POR

FIN DE ESTACION

30 % DE REBAJA

POR FIN DE ESTACION

¡¡ REBAJAS, GRANDES REBAJAS !!

De todo lo de verano

EN LA

TIENDA PERICO

RENGLON PREFERENTE

ROPA BLANCA

133 — SORIANO — 133a

Entre Arapey y Dayman

Nota Buena — Un lote de artículos españoles de María consistente en [illegible] risos, delantales y medias, todo á precios reducidísimos.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 200, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martín, por B. Mitre, tomos; Tres años de guerra, por el general C. de Wet, 2 tomos; El vicario de Wakefield, por Goldsmith; Ibsandor Pampanilla, por E. Disraeli; El hijo de otro, por H. Greville; Los Ozelot, por Renotel; Simples amores, por Pierre Maël; Una historia holandesa, por [illegible]; Dos Mujeres, por Mary Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albini; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albisi; Dora, por Carlota M. Braemé; Ideas, Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El [illegible] á la oveja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El mal del siglo, por Max Nordau; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; Los novios, por Alejandro Manzoni, 2 tomos; El Rayo Verde, por Rogelio Dominé; Jack, por Daudet, 2 tomos; Azul, por Rubén Darío; La bolsa, por Julián Martel; [illegible], por M. Cané; Resurrección, por L. Tolstoy, 2 tomos; Tartarín de Tarascón, por Alfonso Daudet; Pepita Jiménez, por Juan Valera; Quintín Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amor al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Asis, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Días pesados, por Carlos Dickens, 2 tomos; La Vuelta al mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de París, por Víctor Hugo; Una excursión á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El sabor de la Tierruca, por José María de Pereda; Stello, por Cesar Duayen, 3.a edición; Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO

DE LAGASSE

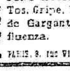

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

MARITIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

[illegible]

VAPOR	FECHA 1906
Trent	Marzo 8
Capitán James Pope	
Thames	» 21
Capitán H. E. Rudge	
Clyde	Abril 7
Cap. C. S. Tindall	
Aragón	» 21
Cap. T. R. Dickinson	
Magdalena	Mayo 5
Capitán	
Thames	» 19
Cap. H. E. Rudge	

Haciendo escala en Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA

SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Mackean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045 Central 1918 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Marzo de 1906

Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Zabala 108.

COMPANHIA Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Río Janeiro los días 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escala en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Río Grande. — Vapor brasilero

SANTOS

Saldrá el 27 de Febrero á las 8 a. m.

Con destino á Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 1.o de Marzo á las 4 p. m.

[illegible] Paraná, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.

GERALDINO SILVEIRA, agente.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

Comandante OLIVER

Saldrá el sábado 3 de Marzo de 1906 PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante LIDIA

Saldrá el 17 de Marzo de 1906

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, con ida y vuelta en sus billetes, tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navigation Co.

La Compañía expide pasages de 1.a clase (ida é ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes á vapeur

servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante GARFIN

Saldrá el 2 de Marzo de 1906

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Málaga y Marsella.

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante FERRARI

Saldrá el 9 de Marzo de 1906

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algerien», 4.309 toneladas y 2.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.600 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 2.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 3.900 id y 4.60 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.20 id; «Les Andes», 3.830 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dineros á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon números 78a y 78b.

Benausse Raitier y Ca

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SIRIO

Comandante GAVINO

Sale el 1.o de Marzo de 1906

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

Regina Margherita

Comandante COSTA

Sale el 15 de Marzo de 1906

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Saldrá el 8 de Marzo de 1906

Para Santos, Río Janeiro, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

ARGENTINA

Comandante MOTTA

Saldrá de Buenos Aires sin tocar Montevideo el 21 de Marzo de 1906.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras 194

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solís 65 esquina Cerrito

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
OROPESA	ORITA
A DOS HELICES	A DOS HELICES
Capitán: R. ARCHER	Capitán: H. W. HAYES
Saldrá el 4 de Marzo de 1906	Saldrá el 25 de Febrero de 1906
Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
ORISSA	VICTORIA
	(A dos hélices)
Capitán A. J. COOPUT	Capitán: J. RICHARDS
Saldrá el 18 de Marzo de 1906	Saldrá el 10 de Marzo de 1906
Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York ó Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard». Así mismo vía Londres, París, vía La Pallice y los principales puertos de Europa, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

También expide la Compañía pasajes para los principales puertos de Europa vía Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.a Clase por los Vapores de las Compañías Italianas La Veloce [illegible]

Se expiden órdenes de llamada [illegible]

Los vapores de la compañía [illegible] Europa [illegible]

NOTA — El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 57.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase á

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 117	Reconquista 89	Libertad 5[illegible]

Santos, San Pablo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco [illegible]

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín García [illegible]

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los días lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

Se las salidas de los vapores

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS. — PIEDRAS 142

Junta E. Administrativa

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Enero de 1906

INGRESOS

1906 — Enero [illegible]			
á Existencia de Diciembre ppdo.			$ 5.[illegible] 7[illegible]
Enero 31 —			
PARQUES Y JARDINES			
á Recibido por saldo de Diciembre ppdo.	$ 1.1[illegible]		
Id id cuenta al Enero corriente.	» [illegible]	» [illegible]	
PATENTES DE RODADOS			
recibido por cuenta del corriente ejercicio		» 1.[illegible]	
COMISION AUXILIAR DE VILLA COLON			
recibido por venta de árboles, etc.		» 31 70	
MULTAS			
» recibido de la D. de O. Municipales	$ 52 00		
Id id Abasto y Tabladas	» [illegible]		
Id id id Rodados	» [illegible]		
Id id O. de Análisis	» [illegible]		
Id id Comision A. de Colón	» [illegible]		
Id Dirección de Salubridad	» [illegible]	» 267 31	
ALQUILERES			
recibido el de la casa de la Tablada por Diciembre ppdo.	$ [illegible]		
Id el del terreno del Cerrito por Enero corriente	» [illegible]		
Id el del terreno de la Tablada por Diciembre ppdo.	» [illegible]	» 71 00	
FERIA DOMINICAL			
recibido por saldo de Diciembre ppdo.	$ 52 41		
Id id cuenta de Enero corriente.	» 208 70	» 261 11	
MERCADO DEL PUERTO			
recibido por saldo de Noviembre ppdo.		» 37 1[illegible]	
ABASTO Y TABLADAS			
» recibido por saldo en Diciembre ppdo.	$ 1.261 33		
Id id cuenta de Enero corriente.	» 22.032 31	» 23.293 65	
IMPUESTO DE TORNAGUIAS			
» recibido por saldo de Diciembre ppdo.	$ 83 00		
Id id cuenta de Enero corriente.	» 672 00	» 754 0[illegible]	
GUIAS DE TRÁNSITO TERRESTRE			
De Mercaderías			
» recibido por saldo de Diciembre ppdo.	$ 696 00		
Id id cuenta de Enero corriente	» 3.313 50	» 4.009 50	
De Ganado			
» recibido por saldo de Diciembre ppdo.	$ 18 50		
Id id cuenta de Enero corriente.	» 79 00	» 97 50	
DERECHO ESPECIAL DE INSPECCIÓN VETERINARIA			
» recibido por saldo de Diciembre ppdo.	$ 44 98		
Id id cuenta de Enero corriente.	» 435 38	» 480 36	
IMPUESTO DE BALANZA			
» recibido á cuenta de Enero corriente.		» 19 90	
MERCADO CENTRAL			
» recibido por saldo de Octubre ppdo.	$ 103 00		
Id id id Noviembre id	» 2.726 01		
Id id id Diciembre id	» 1.113 20		
Id id id Enero corriente	» 1.532 12	» 5.474 33	
MERCADO ABUNDANCIA			
» recibido por cuenta de Nbre. ppdo.	$ 878 96		
Id id id Diciembre id	» 1.243 62		
Id id id Enero corriente	» 40 41	» 2.162 99	
MERCADO DE LA UNIÓN			
» recibido por saldo de Diciembre ppdo.		» 111 46	
IMPUESTO DE SERENOS			
» recibido por saldo de Nbre. ppdo.	$ 963 09		
Id id cuenta de Diciembre id.	» 8.497 01	» 9.466 10	
IMPUESTO DE ALUMBRADO			
» recibido por saldo de Nbre. ppdo.	$ 991 11		
Id id cuenta de Diciembre id.	» 10.596 00	» 11.587 11	
IMPUESTO DE SALUBRIDAD			
» recibido por saldo de Nbre. ppdo.	$ 690 54		
Id id cuenta de Diciembre id.	» 9.372 90	» 10.063 44	
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES			
» recibido por [illegible]	$ 150 00		
Id id [illegible]	» [illegible]		
Id id cobro de [illegible]	» 35 00	» 245 0[illegible]	
CASA DE DESINFECCION			
recibido por saldo de Diciembre ppdo.		» 135 6[illegible]	
[illegible]		» 1.0[illegible] 8[illegible]	
[illegible]		» 20 3[illegible]	
CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS			
[illegible]		» 1[illegible] 15	
REGISTRO GENERAL DE [illegible]			
recibido por saldo de Diciembre ppdo.		» 1.5[illegible] 30	
FERRO CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE			
[illegible]		» 75 00	
[illegible]			
[illegible]		» [illegible]	
[illegible]			
[illegible]		» [illegible]	
[illegible]	$ 162 32		
[illegible]	» [illegible]	» [illegible] 70	
[illegible]	$ [illegible]		
[illegible]	» [illegible]	» [illegible]	
[illegible]		» [illegible]	
[illegible]		» [illegible]	
[illegible]	» 16 70		
[illegible]	» [illegible]	» 17[illegible]	
[illegible]	$ 173 00		
[illegible]	» [illegible]		
[illegible]	» [illegible]	» 1[illegible]	
[illegible]	$ [illegible]		
[illegible]	» [illegible]	» [illegible]	
[illegible]		» [illegible]	
[illegible]			[illegible]

EGRESOS

1906 — [illegible]			
[illegible]		» 171 [illegible]	
[illegible]			» [illegible]
[illegible]	» 78 24		
[illegible]	$ 4.125 22		
[illegible] Enero	» [illegible]	» 17.47[illegible]	
[illegible]			
Pagado [illegible]		» 173 [illegible]	
[illegible]	$ 7.[illegible]		
[illegible] Enero	» [illegible] 22	» 11.[illegible] 75	
[illegible]			
Pagado [illegible]	» 178 11		
Id id por [illegible] de Enero corriente	» 1.[illegible] 22	» 1.71[illegible]	
INSPECCION VETERINARIA			
Pagado por [illegible]	$ [illegible] 91		
[illegible] Enero [illegible]	» [illegible]	» 88 [illegible]	
SERENOS, ALUMBRADO Y SALUBRIDAD			
Entregado á cuenta de [illegible]		» 40 [illegible]	
Pagado [illegible] de Enero corriente	$ 3.[illegible] 17		
Id [illegible]	» [illegible]		
Id id id la [illegible]	» [illegible]	» 6.779 6[illegible]	
[illegible]			
Pagado á varios [illegible]		» 877 48	
[illegible]			
Entregado [illegible] corriente		» 37.[illegible]	
[illegible]			
Entregado la mensualidad de Diciembre ppdo.	$ [illegible] 00		
Id el [illegible] Diciembre ppdo.	» [illegible] 81	» [illegible] 81	
[illegible]			
Entregado á la Tesorería General de la Nacion el importe del [illegible] Diciembre ppdo.		» 1.0[illegible] 83	
ALUMBRADO PUBLICO			
Pagado el correspondiente al mes de Noviembre ppdo.		» 10.427 91	
MONTEPIO			
Entregado al Banco de la República el correspondiente á Diciembre próximo pasado		» [illegible] 47	
GASTOS AUTORIZADOS			
Pagado por seguro de varias dependencias	» 148 60		
Id id gratificación á varios empleados	» 349 38		
Id el alquiler de Diciembre de las casas calle Rincon núm. 67 y 69.	» 160 00		
Pagado por arreglos en los bretes de los corrales de Santa Lucía.	» 1.015 87		
Id por arreglos en la Playa de los Pocitos.	» 333 43		
Pagado por varios gastos judiciales.	» 20 00		
Id id arreglos en la cúpula de la portada del Cementerio Central.	» 400 80		
Id el sueldo del «chauffeur» del automóvil municipal.	» 50 00		
Id por obras efectuadas en el edificio del Servicio Bacteriológico.	» 1.080 00		
Id por iluminación del Palacio Municipal los días 24 al 27 de Agosto próximo pasado.	» 200 00		
Id por arreglos en el chalet del Prado	» 135 90		
Id id id en la escalera del Palacio Municipal	» 10 00		
Id por servicio extraordinario en las plazas y plazuelas.	» 76 76		
Id por limpieza del terreno situado á los fondos del Pabellon Nacional.	» 98 50		
Id por limpieza de la Playa Ramirez.	» 232 75		
Id á la Direccion de Censo y Estadística sus gastos por Enero crrte.	» 107 80		
Id por impresion de órdenes etc., á la litografía Oriental.	» 148 50	» 4.568 29	$ 100.395 43
» Existencia que pasa á Febrero pxm.			» 14.103 67
Igual.			» 114.499 10

Montevideo Enero 31 de 1906.

V.º B.º — *Gurmendez.*

A. J. Cámpora, Contador

Conforme — *J. G. Bocage,* Tesorero.

Muebles Durandeau

URUGUAY número 24

A los 25 años

[illegible] del 12 del corriente:

REFORMAS EN LA [illegible] DE MARINA

[illegible]

[illegible] 25 años [illegible]

[illegible] 23 años [illegible]

[illegible] URUGUAY número 24.

1[illegible] pm. [illegible]

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 580. Sucursal: Montevideo, Cerrito 149, al lado de Banco Italiano. Capital [illegible] moneda [illegible]

Se [illegible] sobre establecimientos [illegible] del comercio, mercaderías, [illegible] edificios, etc. etc.

[illegible] esta compañía [illegible] las que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las más [illegible] no dando lugar á interpretaciones [illegible] para los asegurados.

[illegible] mediante un recargo [illegible]

[illegible] competente que se encuentra á disposición de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten. — Agente de la Sucursal en Montevideo, A. [illegible] — Teléfonos: Las dos compañías.

Hombre conócete á tí mismo

[illegible]

LA [illegible] Consulte [illegible]

[illegible]

NINGUN [illegible] PUEDE HACERSE [illegible] LA ENFERMEDAD [illegible]

LA PERDIDA DE VIRILIDAD ES LA MALDICION DEL HOMBRE — QUIEN [illegible] LOS REALES REMEDIOS [illegible]

[illegible] EDAD QUE [illegible] LES FALTA SU [illegible]

HOMBRES DEBILES DECEPCIONADOS [illegible]

HOMBRES [illegible] EN [illegible]

HOMBRES FRAGILES ATORMENTADOS [illegible]

HOMBRES CON ESTRECHEZ, una [illegible] permanente, segura y eficiente [illegible]

HOMBRES PALIDOS CON BARROS, [illegible] de debilidad y pérdidas secretas. No dejéis [illegible] nuestra salud.

HOMBRES ARRUINADOS ELLOS MISMOS POR EL SECRETO VICIO y sus terribles consecuencias son completamente restablecidos á espléndida y vigorosa virilidad.

Su sistema reune los más científicos métodos de tratamiento médico que se haya descubierto.

HOMBRE RECUERDE SU DEBER A DIOS, A USTED MISMO Y A SU FAMILIA. — Una garantía en cada caso aceptado, llevando el sello de la corporación, será dada á cada paciente, bajo tratamiento, sufriendo de las siguientes enfermedades: Debilidad Seminal, Impotencia, Sífilis, Veneno de la Sangre, Estrechez, Varicocele, Hidrocele, Gonorrea, Crónica Gonorrea y todas las enfermedades de la sangre hígado, riñones, estómago, vejiga é intestinos. TODAS LAS MEDICINAS PRESCRITAS son cuidadosamente preparadas para cada caso individual según la diagnosis del Cuerpo de Especialistas y no se usa mercurio en su preparación.

EN CASOS URGENTES, envíe $ 5.00 como una garantía de buena fe, una muestra de orina y una completa descripción de los síntomas, lo que asegurará atención inmediata.

HOMBRES HECHOS VIGOROSOS EN CASA — El Higiénico, Vacío, Desarrollador EL SALVADOR del Profesor Germain, ha restablecido más atrofiados, Debilitados ó Impotentes hombres á propia virilidad física cuando no es producida por cualquiera enfermedad específica que todos los otros métodos de tratamiento conocidos á la ciencia.

Es inofensivo, pronto en acción y cierto en resultados, al restablecer los órganos á su estado normal.

Las Autoridades Médicas mas brillantes del mundo reconocen en este el mas grande triunfo físico del Siglo XX.

Se envía franqueado al recibo de $ 5.00 oro americano ó su equivalente en moneda de su país.

Para países no teniendo tratado postal de paquetes añádase $ 2.00 oro para franqueo. Completos detalles se envían gratis.

Todas las Comunicaciones son Sagradamente Confidenciales.

ROYAL REMEDIES COMPANY.

Dpto. 8 BOSTON MASS., U. S. A.

191 v mz 11-90[illegible].

La "Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 67.

MONTEVIDEO

Molinos todo de acero

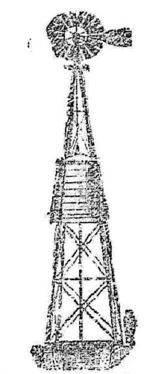

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialismos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

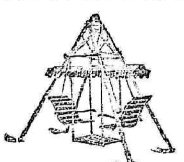

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y Compañía

Calle Agraciada número 213

¡¡¡Chalecos gratis!!!

A toda persona que gaste QUINCE PESOS SE LE REGALARÁ un rico chaleco de fantasía.

A. Spera.

Sastrería "PIRAMIDES"

Trajes desaco des de $ 12 á $ 18. Trajes de jacquet desde $ 18 á $ 24. Trajes de smocking desde $ 18 á 22. Trajes de frack desde $ 30 á $ 35 forrados de seda. Trajes de librea desde $ 18 á 25. Pantalones desde $ 3 á $ 5. Chalecos de fantasía desde $ 1 á $ 3.50.

Los casimires son Franceses é Ingleses recibidos directamente por la casa.

CORTADORES DIPLOMADOS

Nota—Se atienden pedidos de campaña.

Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos. . . . |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco el ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Banco Británico

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito ..	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado ..	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva.	» 340.000	» 1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente		Nil
Idem á 7 días de aviso......	1 %	anual
Idem á 30 días........	3 ½	»
Idem á 60 idem........	4 ½	»
Idem á 3 meses fijos......	3 ½	»
Idem á 6 idem.......	4 ½	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas.......	3 ½	»

REMATES

José B. Gomensoro

AVERIAS

[illegible] de algodon. — Trué de algodon.

pañoletas de lana, medias para señora.—Cubiertos y cuchillería. — En el patio del despacho de la Aduana.

EL JUEVES 1.o de Marzo á la una y media p. m. remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente, el [illegible] y por cuenta de quien corresponda [illegible] de los vapores Raphael, Algerie y A. Bagdin.

EN LOTES A LA VISTA

J. A. C. — 1477—1 cj. 8 piezas, 650 metros brin algodon.

B. A. C. — 2528—1 cj. 48 piezas trué de algodon.

J. G. [illegible]—1750—1 cajon 41 docenas pañoletas lana.

C. F. A. C.—2514—1 cajon 120 docenas medias negras para señora.

G. W.— 2635—1 cj. 227 doc. cuchillas, cuchillos y tenedores.

Venta, despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Entrega y pago al [illegible] te. 55 fb 23

José B. Gomensoro

NAVAL

De los útiles del varadero calle Florida esquina Orillas del Plata, frente al [illegible] de los [illegible].

EL JUEVES 1.o de Marzo á las 3 [illegible] de la tarde remataré á la mas alta postura por desalojo del terreno, los artículos abajo expresados:

[illegible] Un cabrestante, 8 fierros cabeza de una argolla, 5 roldanas, 3 [illegible], 1 [illegible] de 16 brazas, 1 [illegible] de [illegible], 1 cadena 10 tacos, 1 [illegible] para embarcacion de 30 [illegible], otra para 12 toneladas y otra para 5 toneladas, 3 cadenas de [illegible] brazas [illegible] metros, 2 [illegible] para las [illegible], 3 fierros para [illegible] de 80 toneladas y 1 id para 40 toneladas.

AL MISMO TIEMPO

Los maderos que forman el varadero. Todo comprador dará garantía en dinero. 556 fb 23

José B. Gomensoro

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

Campo en Minas — Con poblaciones y alambrados.

Area 1612 hectáreas igual á 2181 cuadras.

Muy próximo á Nico Perez.

Sobre los arroyos Olimar Chico y Sauce.

El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

EL VIERNES 16 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin tasacion, en los autos seguidos por el doctor don José F. Azarola y Azanza, con la sucesion de don Doroteo R. Diago, que tramitan en el Juzgado L. de lo Civil 2.o turno, calle Rincon 52, donde se encuentran de manifiesto los títulos y antecedentes.

Garantía 10 % en manos del señor Actuario. 557 fb. 23

Francisco Piria

250 SOLARES

A plazos infinitos

DE 60, 80, 100 y 120 MESES!

Todo el mundo propietario.

En la localidad mas importante y el mayor porvenir.

En donde trabajan hoy mas de 1000 obreros. Y en donde se va á doblar el número dentro de breve.

Pues con la prolongacion de la vía de Nico Perez la empresa ha resuelto ensanchar enormemente los grandes talleres para dar acomodo al numeroso personal nuevo que va á ocupar.

Estos terrenos se encuentran á dos cuadras de la

ESTACION PEÑAROL

es decir en el gran centro de todos los obreros, de todos los Ferrocarriles de la República, en la pequeña Manchester del Uruguay.

250 solares

Y UN GRAN EDIFICIO

Todo se venderá á larguísimos plazos y por mensualidades de 2 pesos cada solar para que todo obrero sea próspero ó estrecha su posicion pueda adquirir un lindo lote y al cabo de poco tiempo se encuentre con una verdadera fortuna.

OPORTUNAMENTE GRANDES DETALLES

El remate se efectuará el domingo 11 de Marzo. Habrá un convoy de Ferrocarril gratis para todo el mundo.

PREPARARSE

Por informes Sarandí núm. 208, La Industrial. 455 v fb 23

E. Landinelli y Cía.

DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, en presencia de los señores Agentes de Seguros y cuenta de quien corresponda.

EL MIERCOLES 28 del corriente á la una y media remataré al contado y á la vista en el segundo patio del Despacho de Aduana: 4915|20, 6 cajones, 120 docenas pañoletas de lana.

A las dos y media, en la barraca del señor Carrero, Cerro Largo 41: 88 barricas portland.

Alerta señores tenderos.

531 fb. 23.

Luis A. Caprario

AL MEJOR POSTOR

De la bonita casa situada en la calle 18 de Julio núm. 94 entre las de Comercio y Artes en la Villa de la Union.

EL DOMINGO 25 del corriente, á las 5 de la tarde, procederé en la misma al remate de esta linda casita. Consta de un lindo frente, zaguan, 4 cómodas piezas, una mas en altos, 2 patios, algibe, cocina, etc., etc. Produce 14 pesos mensuales. Títulos garantidos, superiores. Consignacion 60 $.

Más informes ver al rematador en la calle Zabala núm. 152.

478 fb 14

Gard y Sanjuan

De la conocida y acreditada

Fotografía Americana

Situada en la calle 18 de Julio número 540 entre Médanos y Vazquez; con mas de cuarenta años de existencia y una numerosa clientela; por no poderla atender su dueño.

EL VIERNES 2 de Marzo á las 2 1|2 de la tarde y en el mismo local, procederé á la venta en un solo lote y por cuenta de quien corresponda de todas las existencias pertenecientes á dicho establecimiento fotográfico.

Los interesados para tratar y ver el inventario pueden recurrir á mi escritorio, calle Cerro Largo número 211 de 2 á 6 p. m.

Se aceptan ofertas particulares hasta el dia del remate. Si llegara ese dia y no se vendiera en conjunto, procederé á su venta en detalle, exijiendo garantía á todo comprador.

Nota—El alquiler de la casa es sumamente barato.

La máquina fotográfica es de 24 por 30 con lente, Wondigtmader y Bammsum número 37.927. 587 fb 21

Antonio S. Zorrilla

¡NOTABLE LOTE DE TIERRA! ¡ATENCION ESPECULADORES! 52.760 VARAS 66 CENTIMETROS O SEAN NUEVE CUADRAS 2.760 VARAS 66 CENTIMETROS CUADRADOS!

Con frentes sobre el Camino Larrañaga y sobre el camino [illegible] Pastora, Próximo al Bulevard General Artigas y al nuevo Parque, Lindando con la quinta del señor Dillero y frente á la del señor Garibaldi. En la Bolsa de Comercio.

EL SABADO 24 de Febrero á las 2 de la tarde. Al mejor postor y al contado.

Esta hermosa fraccion de terreno está ubicada en una posicion brillante y de gran porvenir pues, queda entre los caminos 8 de Octubre y [illegible], próxima á las quintas de Garibaldi, Fáñez, [illegible], Spangenberg, [illegible], [illegible], etc., por donde muy pronto pasará el eléctrico, teniendo además [illegible] de material y en donde [illegible] de la tierra [illegible] que [illegible] porque el nuevo Parque que [illegible] de este hermoso terreno y el Bulevard General Artigas que está [illegible] [illegible] que por su [illegible] de hermosas quintas [illegible] en el concepto de los capitalistas [illegible].

[illegible]

[illegible] en garantía de la oferta.

El plano de este hermoso terreno lo exhibiré el dia del remate y está á disposicion de los interesados en mi escritorio.

Los gastos de escrituracion, certificados, etc., serán de cuenta del comprador.

Por mas datos, á mi oficina [illegible] 201. [illegible]

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

De un lindo terreno en el Reducto.

EL LUNES 5 DE MARZO á las 4 de la tarde y en las puertas del Juzgado venderemos este terreno, con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 52, por el martillero don Romualdo Gard y San Juan con asistencia del Actuario y Alguacil, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del solar de terreno número 15 de la fraccion A del Reducto, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud á la calle Ceibal, por 25 metros 77 centímetros de fondo, lindando al Este, por formar esquina con la calle Pando, por el Oeste con el solar 14 y por el Norte con el 17. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de Antonio Bravo.—Montevideo, Febrero 12 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por datos, ver al rematador, Cerro Largo número 211. 467 fb. 13

Rodolfo Ponce De León

DE 1020 HECTAREAS (1382 cuadras) DE CAMPO QUE FORMARON PARTE DE LA ESTANCIA DE COLOLO, DEL Sr. IGNACIO URTUBEY.

EL DIA 7 DE MARZO DE 1906, EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS TRES DE LA TARDE.

Venta al mejor postor, al contado y en oro sellado por cuenta y órden de su propietario don Alberto L. G. Urtubey.

Este campo está situado en las Puntas de Cololó y linda por el Norte con Gerónimo La Paz, doña Sara Urtubey de Cuestas y doña Malvina Urtubey de Saez; por el Este con doña Malvina Urtubey de Saez, Miguel Chabaña y Cirilo Bentancourt; por el Sur con Cirilo Bentancourt y Gabino Salgado; y por el Este con la Sucesion Ramirez.

El campo que se vende está dividido en tres potreros, con alambrados inmejorables de 7 y 8 hilos y madera de ñandubay, aguadas permanentes, aun en las épocas de mayores sequías; buenas poblaciones de material, corrales y poblacion para puesteros al fondo del campo.

En uno de los potreros hay molino para agua y bebederos.

Es un establecimiento perfectamente montado con todos los adelantos de la moderna industria y completamente pronto para trabajar en él.

TITULOS INMEJORABLES

Garantía: 10 o|o del importe de la compra.

Los gastos de escrituracion y certificados son de cuenta del comprador.

Por planos é informes, ocurrir á Ponce de Leon y Dutra. — Avenida General Rondeau 173. 444 fb 10

Santiago Garavagno

Rematará el MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE, á las 2 de la tarde, todas las EXISTENCIAS de la conocida

Farmacia Guillemetti

situada en la calle 25 de Mayo número 410, entre Juncal y Cerro.

Llama especialmente la atencion de los señores droguistas, farmacéuticos, tintoreros, marmolistas, etc., etc., por tratarse de la completa liquidacion de artículos que á ellos particularmente interesa. Ensayará el remate de la farmacia primeramente en un solo lote y si no hubiera oferta atendible, dará principio á la venta en detalle sin retirar lote, sacrificándolos todos al paladar de los interesados que asistan.

Por tratarse de muchos y variados artículos el remate continuará á las 8 1|2 de la noche y si necesario fuere, á las mismas horas de la tarde y noche siguiente, hasta la completa liquidacion de todas las existencias.

Nota—Hay un lindo armazon, abundante estantería y un sinnúmero de envases. 629 fb. 19.

Doroteo Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

Rodolfo Ponce de León

Gran remate de haciendas

Por cuenta y orden del señor don Alberto L. Urtubey.

Completa liquidacion de la conocida y acreditada estancia Santa Malvina, Puntas de Cololó, Departamento de Soriano.

El dia 27 del corriente mes de Febrero, se venderán en el local de la citada estancia, al contado y en oro sellado, todas las existencias que la constituyen:

1.500 vacunos Durham

ACLIMATADOS A LA GARRAPATA

7200 LANARES

Máquinas útiles, y enseres

El ganado vacuno procede todo del Establecimiento de don Ignacio Urtubey, cuyo origen base [illegible] toda ronda [illegible] de los ganados [illegible] suficientemente conocida. Su detalle [illegible] sigue:

GANADO DE CRIA:

[illegible] vacas 15|16.

[illegible] 15|16 con [illegible]

[illegible] 31|32.

[illegible] puros.

158 vaquillonas de 1 1|2 años 31|32.

[illegible] novillos de 1 1|2 [illegible] 31|32.

15 toros de 2 á 4 años, puros por cruza.

5 [illegible] mestizos, de trabajo.

GANADO DE INVERNADA:

800 novillos de 2 1|2 años arriba.

[illegible]

Ganado de alta mestizacion y casi todo [illegible] para Tablada.

LANARES:

[illegible] de la Estancia de don Ignacio Urtubey, cuyas lanas no debe olvidarse han sido premiadas en todas las exposiciones á que han concurrido [illegible] premio en el Uruguay en Paris en 1889.

[illegible]

Majadas [illegible]

[illegible]

Hijas [illegible] del plantel [illegible] Los Altos, de los señores Drabble y Cía.

[illegible] MAS, UTILES Y ENSERES

1 máquina de enfardar lana.

2 máquinas de [illegible] lana.

Mesas para [illegible], zorras, carritos, arados, máquinas para alambrar y demas útiles y enseres del establecimiento.

Las ventas se harán en lotes pequeños [illegible] de todos.

Los ganados deberán retirarse en seguida de terminado el remate.

El dia del remate habrá carruajes á primera hora, en el Hotel Navarro en [illegible] que saldrán para el establecimiento que se liquida. Para [illegible] de Montevideo debe salirse por tren del 26.

Por mas informes:

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau 173.

103 fb 7

José M. Jorge

JUDICIAL

De la magnífica propiedad de altos calle Washington núm. [illegible] entre las de Perez Castellanos y Maciel. — Base de venta sumamente baja, $ 7.000.

EL VIERNES 9 de Marzo, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta buena propiedad. Los altos ocupados por el señor Dupuech, se componen de 7 espléndidas piezas para familia y las correspondientes á servicio.

Los bajos con 8 habitaciones muy cómodas.

Producen muy buena renta y los que quieran hacer una buena colocacion de dinero, no se les presenta otra oportunidad, pues la base de venta es sumamente baja.

La ubicacion no puede ser mejor, á un paso del puerto y en el mismo centro de la ciudad vieja.

Léase el siguiente

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Bernardo Maupeu, solicitando nombramiento de tutor á los menores Libert, se hace saber que el dia 9 del entrante Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José María Jorge, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público de la finca situada en la vieja ciudad y el terreno en que está construida, que se compone de 12 metros 885 milímetros de frente al Norte á la calle Washington, cuya puerta está designada con el número 69, por 18 metros, 468 milímetros de fondo al Sud y lindando por esta parte con los señores Cadenas y Batallan, por el Este con los herederos Rojas y por el Oeste con las sucesiones de don Ignacio Batallán. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 7000; 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 3.o Que los gastos de apertura y certificados serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina de este Juzgado, calle Rincon número 52. —Montevideo, Febrero 20 de 1906.— Julio de Freitas, Escribano Adjunto.

517 v. 9 mz.

Batista y Larriera

Feria Santa Isabel

PASO DE LOS TOROS

El 11 y 12 de Marzo de 1906

A las 8 a. m. inauguraremos la feria Santa Isabel, dando principio á las ventas en remate público de los siguientes

animales especiales, por su origen y procedencia:

340 vaquillonas Durham y Hereford, 150 vacas de las mismas razas, 70 toros de íd., 200 borregos Shropshire y 45 carneros, 30 carneros Merinos, 100 novillos mestizos.

PROCEDENCIA

Estancias de don Tomas Bell, (marca (J. B.); Dr. Galland, Alberto Sierra, Cesareo Saldivia, Miranda, Cabaña Liberal, Cuadras, Segundo, Capurro y Frontini, Estanzo [illegible].

Los pedidos de locales [illegible] Menendez en Montevideo, 25 de Mayo 84, Teléfono La Uruguaya, 192[illegible].

494 fb 16

Victorica y Muñoz

SOLUCION DE UN GRAN PROBLEMA NACIONAL. — TIERRAS PARA LA GENTE LABORIOSA. — [illegible] HECTAREAS O SEAN APROXIMADAMENTE [illegible] CUADRAS.

[illegible]

Lo venta se hace por cuenta y orden de los señores Supervielle y Cía., con cuya administracion de propiedades. 472 fb 11

Diego Garat

LLEVANDO EL MARTILLO

Victorica y Muñoz

POR TOTAL LIQUIDACION

5000 vacunos

6000 lanares

O SEAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA VALIOSA ESTANCIA Y PLANTELES DE CABAÑA DEL SEÑOR ALEJANDRO S. ROUX.

Este establecimiento es conocido por Estancia «María Isabel» y está situado en Pintos (Departamento de Flores) en campos pertenecientes á la sucesion Vaeza Ocampo.

Todos los ganados vacunos son mestizos, y los lanares son de alta clase Rambouillet, habiendo las lanas del establecimiento obtenido el primer premio correspondiente al departamento de Flores—donde como se sabe están las mejores majadas del país—en la reciente exposicion nacional de lanas efectuada en Minas.

El remate de esta valiosa estancia se hace por vencerse en Abril el plazo del arrendamiento y tener que entregar el campo.

La venta es pues forzosa y sin retirar lote, y se efectuará el

8 DE MARZO

A las 8 de la mañana.

Los interesados pueden ver las haciendas en venta dirigiéndose á la estancia por Porongos, de donde dista 7 leguas; por Sarandí Grande (9 leguas); por Arroyo Grande (10 leguas) y por San José (15 leguas).

Se venderán tambien todos los útiles de estancia, muebles, carruajes, carros, etc., una esquiladora Bariquart, de 10 tijeras, con motor, útiles, etc.

Fíjense bien que se trata de una

LIQUIDACION VERDADERA Y FORZOSA

entrando en el remate los toros padres, planteles, carneros importados, etc.

Comision 5 o|o para los productos de campo, 6 o|o para los de galpon pagaderos por mitad entre el comprador y vendedor.

Por mas datos á nuestro escritorio, 25 de Mayo 491.—Montevideo.

NOTA—La estancia está situada en el camino nacional de San José á Flores lindando con la pulpería de Tarugo.

178 en 18

Liga del Trabajo

ESTACION MOLLES

Gran remate-feria y concurso de ovinos á celebrarse el 4 DE MARZO de 1906 en el local Reyles, estacion Molles del Ferro Carril Central.

Interesante para todos los hacendados del país y especialmente para los criadores de ovinos.

A esa gran feria concurrirán ganados de Carlos Reyles, Tomas Bell (marca J-B.), Guillermo Amespil, Pedro Nazabal, Miguel Bidart, Domingo Nuñez, Calisto Martinez Buela, Julio Simpson, Náguila y Tejeira, Nogueira, Cuadra, Duhalde, Anaya é Irigoyen, Antunez y otros reputados cabañeros y hacendados.

Los principales lotes de venta serán los siguientes:

130 carneros Rambouillet á galpon;

60 ovejas [illegible] Hampshire y [illegible] March [illegible] Durham y [illegible]

[illegible] etc.

El Ferro Carril Central [illegible] un tren [illegible]

El pasaje [illegible] costará 1 peso [illegible] en segunda [illegible] y $ 6 en primera [illegible] pasaje válido para el regreso hasta el lunes 5.

Por catálogos é informes á nuestro escritorio 25 de Mayo 491, Montevideo.

VICTORICA Y MUÑOS

480 fb 1 [illegible]

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 7 de Marzo á las [illegible] de la tarde. En el [illegible] Al mejor postor. De la [illegible] propiedad de bajos situada en la calle [illegible] números 178 y 180 entre 25 de Mayo y Washington.

Espléndida y cómoda posicion.

Buena colocacion de dinero. [illegible] bueno y seguro.

Area del terreno: 288 varas con un frente de 16 varas.

Venta forzosa por reparticion de herederos.

El dia indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, esta buena propiedad de bajos edificada con buenos materiales y con todas las comodidades [illegible] con 1 [illegible] al frente [illegible] des, zaguan de acceso al frente, 2 piezas [illegible] dos otras con frente al primer y segundo patio, 1 pieza chica [illegible] dor, 5 despensa, [illegible] cuarto de baño, 2 grandes patios [illegible] con aljibe [illegible] tercer patio al fondo, cocina, despensa, letrina, carbonera, [illegible] para criados, etc. La [illegible] es de madera dura, salvo en una pieza que es de fierro, [illegible] todas las piezas empapeladas, [illegible] Aguas corrientes y gas en toda la casa. [illegible] vereda, [illegible] etc. [illegible]

Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio, Cerrito número 187. Garantía [illegible]. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

NOTA — La casa [illegible] efectos de pesos puede producir $ [illegible] mensuales. La finca número 128 [illegible] 11 $ mensuales. 597 fb 17.

José L. Laugaron

EL JUEVES 1.o de Marzo, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada número 30 esquina [illegible].

De 15 vacas lecheras, toritos Suizos, carneros Caras negras importados.

El dia indicado, á las 2 de la tarde venderé por cuenta de quien corresponda los siguientes animales:

15 vacas lecheras especiales por su calidad y mansedumbre, con cría chica al pie.

10 carneros caras negras importados de Inglaterra.

4 toritos Suizos puros por cruza de la estancia «La Virgen».

2 carneros Caras negras nacidos en el país.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta y orden de la panadería del Cañon, 3 jardineras con toldo para reparto de pan, 3 juegos arreos para las mismas, 10 animales de tiro especiales para trabajo, 1 petizo zaino negro de tiro y de andar.

EN SEGUIDA

Por cuenta y orden de quien corresponda, venderé al mejor postor:

60 cajones de fierro galvanizado con poca avería, de 10, 11 y 12 pies, en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los interesados.

Varios caballos de andar y de tiro.

Ventas al contado en oro sellado. Los animales estarán en exposicion la víspera del remate. 500 fb. 16.

José L. Laugaron

EL VIERNES 2 de Marzo, á las 2 de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De la hermosa quinta conocida por de [illegible] que fué de [illegible] y el importante saladero [illegible] de los señores Apestegui [illegible] propiedades, situadas en el Cerro.

AL MEJOR POSTOR

ATENCION, SEÑORES CAPITALISTAS

EL VIERNES 2 de Marzo, á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y de acuerdo con el Edicto inserto [illegible] al mejor postor [illegible] siguientes bienes:

[illegible] quinta conocida por de Fi[illegible] ubicada en el Cerro de este departamento compuesta de 21 cuadras [illegible] cuadradas, con frente al camino de [illegible] Estacion Pa[illegible] [illegible] que contiene [illegible] galpon [illegible] ubicada al [illegible]

[illegible] Otra quinta situada en el mismo Cerro [illegible] con frente [illegible] el fondo al [illegible] Santa Lucía (manada [illegible] conocida [illegible] de 5 cuadras de [illegible] fondo, ó sean [illegible] con las mejoras que [illegible] buena casa, galpon [illegible] y varias otras de importancia.

[illegible] parte por un [illegible] lechería, sin [illegible] de arrendamiento.

[illegible] que perteneció [illegible] Hermanos, [illegible] Rodolfo Vellozo, con el terreno que le corresponde que son [illegible] cuadradas, de [illegible] partes son [illegible]. Este es uno de los mejores saladeros de Montevideo, edificado en uno de los mejores parajes, [illegible] para el embarque de [illegible] y en bonísimas condiciones.

Este saladero [illegible] arrendado al señor Rodolfo Vellozo [illegible] de dar [illegible] de pedirle el desalojo.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 2 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José L. Laugaron con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder [illegible], á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes propiedades: 1.o Una fraccion de terreno situada en el Rincon del Cerro en este departamento, con los edificios y [illegible] compuesta de [illegible] lindando por su frente con calle, por el fondo con don Manuel Cifuentes, por el Oeste con don Juan Zuloaga y por el Este con la fraccion número 2; 2.o Otra fraccion de terreno situada tambien en el Rincon del Cerro en este departamento compuesta de 73 hectáreas, 78 áreas, 21 centiáreas cuadradas, con 1295 metros de frente al Norte, 79 grados Oeste sobre calle pública y 1718 metros de fondo por donde linda con otra calle, lindando por un costado con don Manuel Herrera y Obes y por el otro con don Juan García de la Sierra; y 3.o El establecimiento de saladero situado igualmente en el Cerro de este departamento, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto el terreno en que está construido, de 51 hectáreas, 53 áreas y setenta y seis centiáreas, y 77 decímetros cuadrados, dividido en dos fracciones contiguas una de la otra, lindando la primera por el Norte con la Fortaleza del Cerro y otros terrenos, por el Sur con la Bahía, por el Oeste con don Juan Miguel Martinez y por el Este calle por medio con la Villa del Cerro y la segunda, por el Sur con la misma Bahía, por el Norte con los señores Aguirre, Lecocq y Martinez, por el Oeste con don Lucio da Costa y hermano y por el Este con la fraccion antes deslindada. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Han sido ordenadas en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay y otros sobre venta de varios inmuebles.—Montevideo, Febrero 12 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

452 fb. 12

J-B

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas Hereford y Durham puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros Hereford	puros por cruza.		
Id. Durham	id	id	id.
Potrillos Clydesdale	id	id	id (tiro pesado)
id Yorkshire	id	id	id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id	id	id	

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en [illegible] su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á [illegible] único comisionado en Montevideo.

A los señores ganaderos

[illegible] en venta toda clase de animales reproductores [illegible] de las razas DURHAM, [illegible] como ser:

TOROS, TORITOS, VACAS Y VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

[illegible] IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS [illegible] DE CAMPO.

CARNEROS [illegible] Y MESTIZOS.

CARNEROS [illegible] DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH, [illegible] YUNTAS ESPLENDIDAS.

[illegible] MESTIZOS [illegible]

[illegible] Y [illegible]

NOVILLOS [illegible] EXPORTACION Y FRIGORIFICO.

[illegible] importantes del país, por [illegible]

SE ENCARGA ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y [illegible] PARA EXPORTACION Y FRIGORIFICOS INSTALADOS A [illegible]

Quien se interese, puede [illegible] al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES [illegible] 2141 av 15

Gran Feria Ganadera

En los dias 1 y 2 de Abril de 1906

En el local de la Exposicion [illegible] calle [illegible], 264

(PASO DEL MOLINO)

Con el concurso de importantes hacendados y cabañeros del país

[illegible] por [illegible] Durham y Hereford [illegible] Lincoln y Romney March [illegible] galpon.

[illegible] para la [illegible]

Los pedidos de [illegible] José L. Laugaron, calle Cerrito número 187. 2519 fe. 11.